

2018-2021



**1er informe semestral  
de actividades.  
Sistema DIF Guadalajara.**





## Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>	
<b>Planeación Estratégica Institucional: Redefiniendo el Camino</b> .....	<b>6</b>	
Filosofía Institucional.....	6	
Misión.....	7	
Visión 2021.....	7	
Valores y principios que caracterizan a nuestra institución.....	7	
<b>DIF Incluyente y Participativo</b>		
Promoción de una vejez en plenitud: Envejecimiento Saludable.....	8	
Inclusión de Personas con Discapacidad.....	12	
Cursos Prematrimoniales Inclusivos.....	15	
<b>DIF Cercano y Construyendo Comunidad.</b>		
Reinserción de Personas en situación de Calle.....	16	
Apoyo a pacientes y familiares foráneos hospitalizados en los Hospitales Civiles de Guadalajara.....	17	
Atención Asistencial a Familias en Situación Vulnerable.....	18	
Prevención y Atención de las Violencias.....	19	
Desarrollando habilidades, promoviendo el desarrollo y la participación comunitaria .....	22	
Atención de la Salud y promoción del Bienestar Integral.....	29	
<b>DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes</b>		
Protección a las niñas, niños y adolescentes.....	40	
Acciones de Prevención en beneficio de la niñez.....	41	
Restitución de derechos a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara.....	43	●
Apoyo para la convivencia entre niños y sus padres.....	45	
Atención en Centros de Atención Infantil (CDI y CAIC) y Preescolares en CDC.....	46	●
<b>DIF eficaz, transparente y bien administrado</b>		
Participación en Eventos en conjunto con el Ayuntamiento.....	50	●
Convenios Interinstitucionales de Colaboración y Servicios.....	51	
Profesionalización de la Asistencia Social.....	52	●
Rendición de Cuentas.....	53	
Recurso Humano, el Capital más Valioso.....	56	
Buena Administración del Patrimonio.....	56	●
Innovación Tecnológica y Comunicaciones.....	58	
Contacto digital y comunicación con la ciudadanía.....	59	
Planeación, Evaluación y Monitoreo.....	59	
Transparencia y rendición de cuentas.....	60	
Voluntariado y Procuración de Fondos .....	61	●



## Introducción

*“No hay mejor religión que la ayuda humanitaria,  
trabajar por el bien común es el mayor credo”  
Albert Schweitzer.*

DIF Guadalajara es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal cuya identidad se ha caracterizado primordialmente desde su origen, por el compromiso de servicio hacia los individuos más vulnerables de la sociedad a través de la implementación de políticas de asistencia social que promuevan su desarrollo integral. Refrendamos este compromiso y a la vez nos renovamos para otorgar una atención más humana y de calidad para nuestros usuarios.

Dicha renovación comenzó en una primera etapa, con la transformación de la Filosofía Institucional como resultado de las sesiones de trabajo llevadas a cabo para la Planeación Estratégica, en donde estuvieron involucrados directores y jefes de las distintas áreas de nuestra Institución forjando el rumbo para los próximos tres años. En este mismo proceso se construyeron a través del análisis de problemas, los Ejes Estratégicos que nos permiten fijar el rumbo Institucional y los objetivos de nuestros programas.

En un segundo momento, nos dimos a la tarea de revisar los modelos de atención de los diferentes programas, modificándolos y mejorando sus procesos, en temas como la Inclusión, la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Atención de las Violencias y la Atención de Personas y Familias en Situaciones Críticas; éstas mejoras nos permitirán una atención oportuna a un mayor número de ciudadanos en riesgo para la restitución de sus derechos. De acuerdo a cifras de CONEVAL<sup>1</sup> en el municipio de Guadalajara se estima que el 25.4 % de la población del municipio se encuentra en condiciones de pobreza y el 26.4% en situación vulnerable por alguna carencia social, razón que nos motiva a establecer estrategias, programas y proyectos que tengan como finalidad contribuir a resarcir dichas carencias, promoviendo su desarrollo integral y su integración social.

Las personas y familias en situación crítica de vulnerabilidad o marginación, son un grupo poblacional en dónde encontramos personas de o en situación de calle, familias de bajos recursos económicos, personas migrantes que van de paso por nuestro municipio, mujeres, mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por mencionar algunos. Mediante el otorgamiento de apoyos asistenciales, servicios médicos, educativos y de desarrollo de habilidades buscamos que cuenten con medios y herramientas para su desarrollo integral sostenible, facilitando su inclusión, en adición de promover el fortalecimiento del tejido comunitario, la igualdad de género y la cohesión social.



## Planeación Estratégica Institucional: Redefiniendo el Camino

Como punto de partida para implementar acciones y proyectos fue necesario que identificáramos dónde estamos como institución, cuáles son nuestras fortalezas y debilidades, así como a dónde queremos llegar; estableciendo objetivos y estrategias para poder avanzar en el cumplimiento de nuestra misión y poder así transitar hacia nuestra visión; en otras palabras el establecimiento de nuestra planeación estratégica.

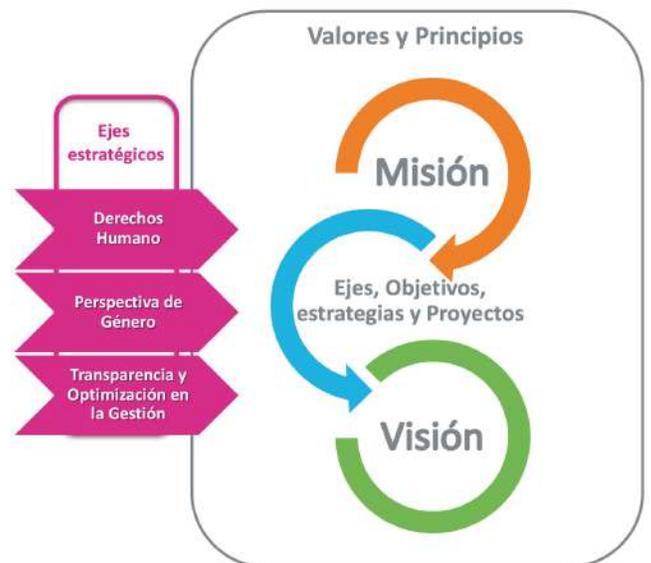


En este sentido en el mes de Diciembre de 2018 llevamos a cabo nuestro taller de planeación participativa, en dónde contamos con la intervención de 49 personas entre coordinadores, directores y jefes de departamento que aportaron con sus conocimientos y experiencias para definir nuestro mapa de navegación institucional. Fruto del taller, renovamos nuestra identidad definiendo nuestra Filosofía Institucional, que comprende nuestra misión y visión, ejes transversales, así como los valores que buscamos vivenciar y fomentar como parte de la institución.

Informe de actividades

### Filosofía Institucional

Nuestra identidad se basa en los ideales de trato justo y humano<sup>2</sup>, buscando trabajar conjuntamente individuos y comunidades, siendo un organismo público descentralizado del gobierno municipal, responsable de la asistencia social en Guadalajara, realizando acciones conjuntas con el ayuntamiento para la disminución de las problemáticas sociales que vive la ciudadanía.



## Ejes estratégicos

Definimos 5 grandes ejes, que permearán a todas las acciones que realizamos, buscando dar enfoque y constituir un marco de referencia para el quehacer institucional, alineándonos a las prioridades marcadas por del gobierno municipal.

### •Restitución de derechos para personas y familias en situación crítica

En este eje buscamos incidir directamente en la reconstrucción de redes familiares a través de la generación de oportunidades de educación, salud y empleo, transformando la condición crítica de las personas vulneradas hacia una total reinserción social.

### •Restitución de derechos de niñez en riesgo y con vulneración de ellos.

En este eje pretendemos generar acciones para niñas, niños y adolescentes, que garanticen su seguridad, el derecho a la educación, alimentación, protección y sano desarrollo.

### •DIF cercano a la gente.

Buscamos garantizar que los servicios lleguen a quien lo requiere, implica que DIF salga y llegue hasta las personas.

### •DIF incluyente y participativo.

Generando acciones dirigidas al desarrollo de oportunidades para la incorporación de la población vulnerable a la sociedad y reconstrucción del tejido social, generando mecanismos de participación activa en la resolución de sus problemas.

### •DIF innovador, transparente con buenas cuentas.

Inciendo en la mejora de los procesos de gestión institucional para promover un desempeño eficiente que busca la optimización de los recursos, la legalidad y el cumplimiento oportuno en la rendición de cuentas.

## Misión

Somos una Institución Integral que a través de programas y servicios contribuimos al Desarrollo Social y Bienestar de las familias en condición de vulnerabilidad en el municipio de Guadalajara para lograr restituir los derechos de la población, reconstruyendo el tejido familiar, comunitario y social.

## Visión 2021

DIF Guadalajara es una institución de excelencia en la implementación de modelos de Intervención innovadores en la asistencia social que generan procesos de transformación incluyentes, con perspectiva de género, transparentes, autogestivos y corresponsables con sus usuarios.

## Valores y principios que caracterizan a nuestra institución

Honestidad  
Respeto  
Responsabilidad  
Sensibilidad  
Integridad

Probidad  
Humanismo  
Equidad  
Solidaridad  
Lealtad

## DIF Incluyente y Participativo

Promovemos la cultura de la inclusión de las personas que viven con discapacidad, así como de los adultos mayores; a través de procesos de concientización para flexibilizar las estructuras educativas, laborales, culturales y recreativas de nuestra sociedad, así como la atención a través de programas y servicios especializados que les permitan integrarse a los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

### Promoción de una vejez en plenitud: Envejecimiento Saludable

Buscamos contribuir en el desarrollo personal, familiar, nutricional, social y económico de los adultos mayores de Guadalajara a través de la implementación del Programa de Desarrollo Integral del Adulto Mayor; atendiendo a un total de 4,878 adultos mayores organizados en 98 grupos de los cuales 4,150 son mujeres y 728 son hombres, mismos que continúan trabajando a la fecha.

Como parte de las actividades realizadas en estos grupos de octubre a febrero, realizamos 3,028 sesiones ocupacionales y culturales como clases de danza, canto y pláticas informativas sobre temas de interés para ellos. Además de 39 paseos y campamentos y 33 eventos culturales, deportivos y recreativos, destacando la proyección exclusiva de filmes con temáticas para los adultos mayores en el Cine Foro de la U de G promoviendo el sano esparcimiento y el fortalecimiento de lazos sociales entre ellos. Adicionalmente, buscando brindarles alternativas que les permitan apoyar su economía, coordinamos la instalación de 151 exposiciones en donde los adultos mayores venden artículos elaborados por ellos en diferentes dependencias públicas.

Para brindar herramientas que fortalezcan la memoria previniendo enfermedades como amnesia y Alzheimer implementamos la Clínica de la Memoria, donde se realizan evaluaciones para proporcionar estimulación cognitiva individual o grupal contando a la fecha con la participación de 114 adultos mayores. Los talleres buscan valorar la eficacia de la intervención no farmacológica para mejorar el funcionamiento cognitivo en la vejez evitando el deterioro de éste.



Cabe destacar que el servicio está dirigido no sólo a adultos mayores sino a la población que tenga interés por mantener un buen funcionamiento cognitivo o para aquellos que consideran que en su vida cotidiana tienen dificultades para recordar.

De igual manera implementamos el Taller Tomando el Control de tu Salud, que es un proyecto de investigación dirigido a personas con enfermedades crónico degenerativas donde se abordan temas como la incorporación de hábitos saludables como alimentación, ejercicio, manejo cognoscitivo de los síntomas y mejoramiento de la comunicación con el médico. También implementamos el Taller Protegiendo tu Derecho a Envejecer, encaminado a la promoción de la vejez sana y digna a la que toda persona adulta mayor tiene derecho, sus 3 ejes son: derechos humanos de las personas mayores, maltrato a la persona mayor, y cultura de envejecimiento.

Por otra parte buscando reconocer a las personas mayores que destacan en el ejercicio de valores humanos, siendo ejemplos sobresalientes en diversos ámbitos, organizamos el evento anual para la entrega de la medalla de Adulto Mayor Distinguido Regional y Municipal; el cual contó con la participación entusiasta de 500 asistentes.



Asimismo, realizamos el concurso navideño "Los Grandes al Rescate de las Tradiciones Mexicanas" motivando la participación de los adultos mayores en actividades de elaboración de piñatas, nacimientos, cantos y artesanías navideñas así como pastorelas; fortaleciendo la convivencia intergeneracional, el trabajo grupal y el arraigo de nuestras tradiciones, con una asistencia de 700 personas.

*Implementamos talleres enfocados a las personas adultas, como "Tomando el Control de tu Salud" y "Protegiendo tu Derecho a Envejecer" para ayudarles a tener hábitos saludables así como promover un envejecimiento digno y en plenitud.*

## Guadalajara, Ciudad Amigable con el Adulto Mayor

En DIF Guadalajara ratificamos el compromiso para refrendar la certificación como Ciudad Amigable con el Adulto Mayor otorgada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este es un proyecto internacional integrado por 33 ciudades de 22 países en los cuales formar una colectividad amigable con el envejecimiento, las políticas públicas, los servicios que ofrece el ayuntamiento y las distintas organizaciones de la sociedad civil relacionadas con el ecosistema físico y social de la ciudad con la finalidad de diseñar y reorganizar la estructura gubernamental para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la OMS, convocamos la integración un Comité Técnico conformado por integrantes de las diferentes direcciones que integran la administración pública municipal, en este sentido el comité es el operador de la política pública transversal que apoye a la satisfacción de las necesidades del adulto mayor, monitoreándose mediante la cartera de indicadores de la OMS. Por otra parte también se instaló un Consejo Ciudadano conformado por representante de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas de educación superior, públicas y privadas.

La Organización Mundial de la Salud cuenta con 84 indicadores divididos en ocho áreas temáticas de las Ciudades Amigables de los Adultos Mayores las cuales son: Espacios al Aire libre y Edificios, Transporte, Vivienda, Participación Social, Respeto e Inclusión Social, Participación Cívica y Empleo, Comunicación e Información y Servicio Comunitarios y de la Salud. En este sentido se presentó la evaluación con una muestra de 400 adultos mayores de las siete zonas en que se encuentra dividida la ciudad, los resultados marcaron que de las ocho áreas temáticas todas tuvieron mejoras sustantivas, en algunos tópicos como Participación Social paso de un porcentaje de 5.2 a 8.4 puntos porcentuales, también el tema de Comunicación e información paso de 4.8 a 8.1; en contraste con el tópico de Transporte el cual durante los pasados tres años ha mantenido evaluaciones negativas.

En este marco de referencia durante el mes de febrero, para promover su participación llevamos a cabo la Toma de Protesta de Mesas Directivas de personas Adultas Mayores, en donde los representantes de los 98 grupos rindieron protesta ante el Presidente Municipal Ismael Del Toro Castro y de la Directora General del DIF Guadalajara, Mtra. Elizabeth García de la Torre. También estuvieron acompañados por la Presidenta del Voluntariado, Lic. Patricia Lozano de Del Toro; la Regidora Roció Aguilar Tejada y el Secretario General Víctor Sánchez, quien reconoció su compromiso y participación en el aspecto social. Cada uno de ellos, fue elegido por los participantes de cada grupo para representarlos ante la institución, estableciendo de esta manera un vínculo de comunicación continuo para expresar sus intereses y necesidades. Es importante resaltar que de entre los 98 representantes se eligieron 2 que formarán parte del Consejo Ciudadano que se incorporan al Comité Técnico para incluir la voz ciudadana en todos los procesos que se llevan y operan en el mismo.

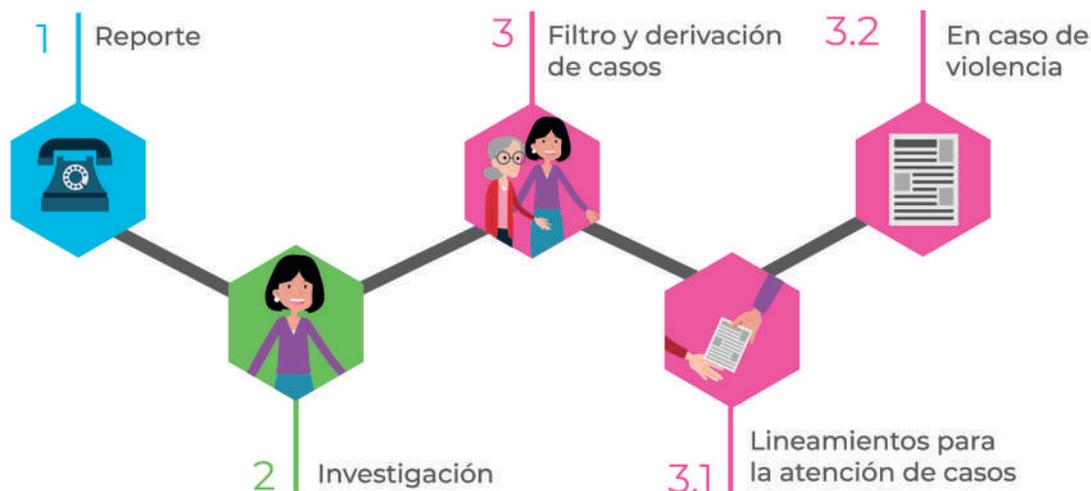


En sintonía con estas acciones en el mismo mes, recibimos la visita de miembros de JICA (Agencia Japonesa Cooperación Internacional), donde conocieron nuestro programa de atención y visitaron las instalaciones dedicadas a las personas de la tercera edad, buscando intercambiar experiencias y buenas prácticas, estableciendo lazos para realizar posibles procesos a futuro.

*Refrendando nuestro compromiso por hacer de Guadalajara una “Ciudad Amigable con el Adulto Mayor”, instalamos el Comité Técnico para operar la política pública transversal que apoye a la satisfacción de necesidades del adulto mayor así como la creación de un Consejo Ciudadano para incluir la voz de la población en todos los procesos.*

## Implementación del Modelo de Atención a Adultos Mayores Maltratados o Violentados

Hemos reestructurado el programa de Adultos Mayores en Desamparo para generar un modelo de atención que permita atender de manera pronta las denuncias de este grupo, como en la mayoría de los modelos de atención es un trabajo interdisciplinario e interinstitucional donde se articulan varias direcciones como: Atención Humanitaria y Apoyo Legal.



- 1. Recepción del Reporte:** Se reciben reportes ya sean vía telefónica, redes sociales de manera personal o denuncia formal en una Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI), registrando los datos correspondientes y turnando para su atención al área correspondiente dependiendo el tipo de reporte.
- 2. Investigación:** Se realiza la investigación al respecto, se genera el expediente y el formato de canalización mediante el formato SICATS en caso que intervenga otra área o institución.
- 3. Filtro y derivación de casos:** Se deriva el caso y se da el seguimiento al mismo para asegurar la atención correspondiente.
- 4. Lineamientos para la atención de casos:** Si es necesario brindar algún apoyo asistencial por parte de trabajo social, se aplican los lineamientos para la atención de casos, asegurando cumplir la normativa existente.
- 5. En caso de violencia:** Si se detecta un caso de esta naturaleza, se da seguimiento por parte de la UAVI, y en caso extremo se brinda la posibilidad de otorgar albergue para su protección.

## *Implementamos nuestro Modelo de Atención a Adultos Mayores Maltratados o Violentados para atender los reportes de esta naturaleza de manera expedita e interdisciplinaria.*

### Concientización y Promoción de la Cultura del Adulto Mayor

En términos de la sensibilización destacamos la realización del taller para hijos y nietos donde se aborda el tema de la cultura del envejecimiento. Asimismo, para fomentar los vínculos entre personas de distinta edad a través del intercambio de experiencias y conocimientos, se realizan convivencias intergeneracionales de adultos mayores con niños pertenecientes al albergue de villas Miravalle.

### Inclusión de Personas con Discapacidad

#### Servicios integrales a personas con discapacidad intelectual

En el Centro de Atención Integral para una Vida Digna con Discapacidad (CEAMIVIDA), buscamos brindar servicios integrales a personas con discapacidad intelectual otorgando talleres recreativos, formativos y culturales además de brindar terapia psicología individual y familiar<sup>3</sup>. En este sentido del pasado mes de octubre al mes de febrero del presente año, brindamos atención a 176 personas con discapacidad intelectual.

Población atendida	Hombres	Mujeres	Total
Personas con Autismo	8	3	11
Personas con Síndrome de Down	33	30	63
Personas con Discapacidad Intelectual	40	62	102
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>95</b>	<b>176</b>

Tabla 1. Personas atendidas en el CEAMIVIDA

En este sentido estamos en el proceso de diseño de un nuevo taller llamado Vida Práctica, el cual pretende incidir en perfiles con discapacidad intelectual en el que se trabajará la formación de habilidades y hábitos que les permitan ser más autónomos e independientes en el contexto familiar, educativo, social y personal. Como paso inicial y en sintonía con estas acciones impartimos 8 talleres psicoeducativos a los padres de familia con temas sobre sexualidad, conducta y emociones, ofreciendo herramientas para el manejo de diversas situaciones con sus hijos.

<sup>3</sup> El registro para 2019 de CEAMIVIDA presenta solamente las personas que asisten con regularidad a los talleres y sesiones psicológicas.

*Para dotar de herramientas a favor de la autonomía e independencia de las personas con discapacidad intelectual, diseñamos el Taller Vida Práctica, implementando como etapa inicial talleres psicoeducativos a los padres de familia.*

Asimismo en aras de clarificar las funciones y responsabilidades de los involucrados en el Centro, así como las acciones a realizar por el comité de padres de familia, realizamos la redacción de un reglamento para CEAMIVIDA. En congruencia, realizamos la renovación de la mesa directiva de padres de familia a través de la elección democrática continuando así con la participación activa de estos.

### **Día Internacional de las personas con discapacidad**

Con el objetivo de fomentar una conciencia social ante el tema de discapacidad difundiendo la cultura de la discapacidad, realizamos la conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad el pasado 3 de diciembre, realizando presentaciones de bailables y actividades que los usuarios del centro realizan durante los talleres como Ritmos Corporales.



*El 3 de diciembre celebramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, generando conciencia social ante este tema, promoviendo el respeto y la inclusión, difundiendo la cultura de la discapacidad con la participación de usuarios del CEAMIVIDA.*



## Atención a Personas con Discapacidad Temporal o Permanente

En el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED), realizamos un cambio en las áreas de terapia, implementamos un modelo de sala única de espera, ya que teníamos una saturación en los consultorios de fisioterapia, un desequilibrio en la distribución de los pacientes, que generaba saturación en algunos consultorios mientras otros carecían de pacientes, con el modelo de sala única de espera, además de aprovechar la asistencia de prestadores de servicio social que fortalecen el área, con este cambio logramos aumentar en un 20% la cantidad de personas que se pueden atender por día.

De esta manera otorgamos 8,204 servicios a un total de 885 personas, 621 mujeres, 264 hombres, además de 88 Niñas, Niños y Adolescentes en el periodo de octubre a febrero del presente año. Reabrimos el área sensorial para estimulación temprana donde atendemos principalmente a menores entre 45 días de nacidos a 3 años de edad.

Servicios	N. de servicios
Podología	331
Psicología	77
Ejercicios terapéuticos	682
Certificado médico	6
Terapia física	6,828
Estimulación temprana	120
Transporte adaptados	62
Canalizaciones a trabajo social	24
Intervenciones por Trabajo social	74
<b>Total</b>	<b>8,204</b>

Tabla 2. Servicios otorgados en CAIPED.

## Atención Psicopedagógica Infantil

En los Centros de Educación Especial (CEE), buscamos otorgar atención especializada a niños y niñas con problemas de aprendizaje, conducta y lenguaje, para intervenir en la solución de las problemáticas y evitar un deterioro permanente, promoviendo su desarrollo integral. De octubre a febrero, atendimos 65 niños y niñas valorándolos psicológicamente y diagnosticados para generarles un plan de intervención y en caso necesario, canalizar a instancias especializadas.

Población atendida de octubre 2018 a enero 2019	Niños	Niñas	Total usuarios
CEE La Aurora	87	335	422
CEE 18 de Marzo	56	20	76
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>355</b>	<b>498</b>

Tabla 3. Usuarios de los Centros de Educación Especial.

Dentro de los talleres que implementamos contamos con temáticas específicas de las que destacan el color del sentir, mandalas, disciplina, límites, normas y autoridad, afecto y autoestima. Por otra parte hemos ampliado nuestra oferta al ofrecer nuevos servicios como son la Terapia Grupal y en coordinación con CAIPED la atención de estimulación temprana beneficiando a 9 niñas y niños.

*En el Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad incorporamos el servicio de estimulación temprana, beneficiando a más niñas y niños.*

## Cursos Prematrimoniales Inclusivos

El conocimiento propio, de la pareja y del compromiso que genera el vínculo matrimonial es el objetivo que buscamos al proporcionar el Curso Prematrimonial Incluyente. En dónde brindamos herramientas que generen actitudes y conductas que facilitan la armonía en las relaciones de pareja.



Han asistido a pláticas de sensibilización y alternativas en la búsqueda del fortalecimiento matrimonial de octubre a febrero, 1,648 parejas y se han expedido el mismo número de constancias de cursos prematrimoniales.

Parejas	Total
Parejas heterosexuales	1605
Parejas del mismo sexo	42
<b>Total de parejas</b>	<b>1647</b>

Tabla 4. Parejas atendidas

# DIF Cercano y Construyendo Comunidad

## Reinserción de Personas en situación de Calle

### Modelo de Atención a Personas en situación de Calle

El Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) atiende e integra a la sociedad a personas (indigentes) que pernoctan en la vía pública brindando servicios multidisciplinarios que permitan la inserción a su medio familiar, laboral y social, basada en la dignificación de la persona e integrándolo a la sociedad. Durante este semestre CADIPSI albergó a un total de 545 personas otorgando 4,462 servicios que van desde estancia para dormir y bañarse, alimentación, atención psicológica, pláticas de auto motivación, capacitación para el autoempleo, gestión en educación y revisión médica.

Parte de las innovaciones que emprendimos con las personas en situación de calle es la implementación de un modelo de atención, donde buscamos restablecer los derechos básicos por medio de la localización, el empadronamiento, la asistencia médica y alimentaria, y habitacional transitoria; para las personas de todas las edades y sexo, en situación de calle que lo lleven a lograr su reinserción social.



*Trabajamos en la definición de un modelo de intervención integral compuesto de 5 etapas en donde se involucran diversas áreas y dependencias de la administración municipal promoviendo la reinserción de personas en situación de calle.*

Con el fin de salvaguardar la seguridad de los usuarios hemos implementado un sistema de revisión de mochilas de manera sorpresiva, esto con el fin de que los albergados no ingresen artículos prohibidos, a la par se ha emprendido la revisión de expedientes de trabajo social para lograr tener actualizado la información de los usuarios.

Poblaciones atendidas de octubre a enero	Niños	Niñas	Mujeres	Hombres	Total
Personas Atendidas CADIPSI	16	9	82	438	545
Personas Enviadas A Empleo CADIPSI	0	0	5	40	45

Tabla 5. Personas atendidas en CADIPSI.

En el Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (PAPSC), brindamos servicios, apoyos y atención especializada a personas que ejercen actividades de subsistencia en calle, para generar procesos de desincorporación de la vida en calle y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones callejeras. Realizamos brigadas en polígonos establecidos del municipio para ubicar a las personas en situación de indigencia, detectando así las necesidades tanto de las personas que viven en la zona como las del indigente; las brigadas nocturnas se incrementan durante los fines de semana.



Durante el mes de febrero realizamos 9 brigadas en donde se abordaron a 86 personas con edad de 41 años en promedio (8 mujeres y 55 hombres), de los cuales 7 eran adultos mayores (2 mujeres y 5 hombres), del total de personas abordadas, 63 aceptaron ser canalizadas a los albergues.

Personas atendidas de octubre 2018 a enero 2019	Niños	Niñas	Mujeres	Hombres	Adolescentes	Total
Brigada Nocturna PAPSC	0	0	43	945	0	988

Tabla 6. Personas en situación de calle atendidas en brigadas nocturnas.

## Apoyo a pacientes y familiares foráneos hospitalizados en los Hospitales Civiles de Guadalajara.



En el Albergue “Las Cuadritas” Fray Antonio Alcalde ofrecimos hospedaje, alimentación y apoyo humano integral (material, psicológico, familiar y profesional) a los pacientes y familiares foráneos hospitalizados en los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Habilitamos una central de enfermería que apoya en el tratamiento de los pacientes durante su estadía, se cuenta con un área de trabajo social para que las personas que no cuentan con recursos sean exentas de pago, asimismo se incorporó un área de nutrición para asegurar la sana e indicada alimentación de los pacientes dependiendo de sus necesidades específicas y una psicóloga, que acompaña en el proceso a los pacientes

que así lo deseen. Asimismo, después de más de 20 años, se han cambiado hasta el momento 39% de las literas de madera por literas tubulares para salvaguardar la salud e higiene de los hospedados, el objetivo es llegar a cambiar hasta 50% de las literas de madera por tubulares.

Población	Niños	Niñas	Mujeres	Hombres	Adolescentes	Total
Personas Atendidas FAA	271	0	717	454	97	<b>1539</b>
Enviadas A Empleo FAA	0	0	0	1	0	<b>1</b>

Tabla 7. Personas atendidas en Albergue Fray Antonio Alcalde.

Se conformó un equipo interdisciplinario para poder crear expediente de usuario, brindado acompañamiento con psicología, enfermería, trabajo social y nutrición. Apoyos de primeros auxilios como; inyecciones, suministro de suero, toma de signos vitales, trámites para seguro popular y dietas especiales. Se trabaja en la recuperación de benefactores.

*Después de más de 20 años, renovamos el mobiliario dentro del Albergue “Las Cuadritas” Fray Antonio Alcalde, cambiando hasta el momento el 39% de las literas de madera por literas tubulares teniendo como meta cambiar hasta el 50%.*

## Atención Asistencial a Familias en Situación Vulnerable

Dando continuidad a las estrategias implementadas con anterioridad, en el mes de octubre del 2018 firmamos convenio de colaboración con DIF Jalisco para el otorgamiento de 83 apoyos económicos y 150 despensas a 62 familias vulnerables, asimismo mediante participación de la Dirección de Trabajo Social se generaron planes de intervención y seguimientos a las mismas; el recurso proporcionado por el Sistema DIF estatal a nuestra Institución ascendió a \$220,768.19 pesos.

Familias Beneficiadas	Tipo de Apoyo	Número de Apoyos	Monto
7	Insumos médicos	7	\$72,400.00
7	Estudios médicos	7	\$41,690.00
3	Implementos ortopédicos	3	\$14,383.68
7	Pañales desechables	21	\$13,815.00
8	Hemodiálisis	42	\$34,860.00
1	Medicamento	1	\$1,530.51
1	Gastos funerarios	1	\$12,500.00
1	Dental	1	\$1,392.00
38	Despensa	150	\$28,197.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$220,768.19</b>

Tabla 8. Detalle de apoyos económicos y despensas otorgados mediante convenio de colaboración con DIF Jalisco

Por otra parte, de octubre a febrero 2019 se atendieron 211 usuarios en Ventanilla única de Trabajo Social a los cuales se les brindó atención y orientación, canalizando 5 usuarios a otra Institución para su atención y derivando 127 solicitudes de apoyo a la Supervisión de Casos de Trabajo Social DIF Guadalajara.

De igual manera, en el mismo periodo atendimos 469 solicitudes de apoyo mediante la metodología de atención a casos; de los cuales se han beneficiado a 52 familias con 154 apoyos económicos, descuentos en servicios, donaciones y despensas, con el presupuesto 2018 y 2019 otorgado por este Sistema DIF Guadalajara.

Familias Beneficiadas	Tipo de Apoyo	Número de Apoyos	Monto
5	Insumos médicos	5	\$27,000.00
2	Implementos ortopédicos	2	Donación Voluntariado
1	Pañales desechables	3	Insumos adquiridos 2016
1	Gastos funerarios	1	\$492.00
38	Despensa	138	\$29,578.92
5	Descuentos en servicios (Talleres extraescolar, talleres ICAS, cuota CDI)	5	\$2,900.00
<b>Total</b>			<b>\$59,970.92</b>

Tabla 9. Atención a Casos octubre 2018 – Febrero 2019

Asimismo como parte de la atención de casos y con base en las necesidades detectadas en las solicitudes de apoyo, visitas domiciliarias y estrategias de intervención, tenemos proyectado otorgar un total de 1800 despensas en el año 2019.

Por otra parte realizamos la propuesta de modificación al reglamento de atención de casos con la finalidad de agilizar los trámites de autorización de apoyos y dar celeridad al otorgamiento de los mismos, misma que será presentada al consejo para su autorización. De esta manera contaremos con todos los elementos que justifiquen y transparente el otorgamiento de los apoyos económicos con presupuesto 2019. A la par se realizaron ajustes a la normatividad de trabajo social que permitan focalizar mejor la designación de los apoyos, beneficiando a quienes realmente lo necesitan y no solo a quien lo solicite, privilegiando el beneficio a la población del municipio de Guadalajara, la atención de casos urgentes o de atención humanitaria.

De igual manera, se está afinando la estrategia para la canalización mediante el SICATS (Sistema Interinstitucional de Canalización para la Atención de Trabajo Social) a fin de que los casos que por normatividad o por no ser de competencia y que no puedan atenderse, sean canalizados a la institución correspondiente para su atención.

## Prevención y Atención de las Violencias

Participamos de manera permanente a través de nuestras Unidades de Atención a la Violencia Familiar con el Centro de Justicia Municipal para generar acuerdos para la nueva firma del convenio de colaboración y evaluación del personal de nuevo ingreso.

De octubre a febrero a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar con un modelo de atención interdisciplinario se otorgaron servicios a un total de 3,777 personas.

Usuarios	Octubre 2018	Noviembre 2018	Diciembre 2018	Enero 2019	Febrero 2019	Total
Mujeres	341	236	153	239	230	1199
Hombres	109	93	52	74	50	378
Niñas	117	78	75	107	80	457
Niños	119	77	64	111	75	446
Adolescentes Mujeres	40	20	30	40	35	165
Adolescentes Hombres	40	30	29	18	15	1132

Actualmente impartimos 3 talleres de Masculinidades que constan de 25 sesiones con una periodicidad semanal, dirigidos a hombres generadores de violencia mayores de edad que vivan o hayan vivido en una relación de pareja para darles a conocer las modalidades de las violencias que se cometen en el ámbito de la pareja, con el fin de erradicar estas conductas y contribuir a la cultura de la equidad y respeto de los derechos humanos.

## Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia (MUAV).

Emprendimos la coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, el Centro de Justicia para la Mujer, la Comisaria Municipal y la Fiscalía del Estado de Jalisco con la finalidad que el Sistema DIF Guadalajara sea incluido dentro del mecanismo rector y vinculador de la atención integral municipal a las mujeres receptoras de violencias, en este sentido distintos departamentos de nuestra institución como UAVIFAM, CASMEC o la Delegación de la Procuraduría de la defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes que actuaban sin el respaldo adecuado mediante la próxima firma del convenio de colaboración permitirá reforzar las acciones de atención a la población que sufre violencia.

## Modelo de Casos en Situación Crítica.

Para poder dar una respuesta y atención integral a las personas que sufren un contexto de violencia, hemos implementado un Modelo de Casos de Situación Crítica, en este sentido detectamos que al interior de nuestra institución no se actuaba de manera coordinada, ya que las distintas áreas no establecían comunicación, teniendo intervenciones en donde generábamos revictimización.

Para evitar este fenómeno, establecimos una estrategia en donde participamos las direcciones y los programas involucrados como Dirección de Apoyo Legal y las Jefatura de UAVIFAM, CASMEC y Villas Miravalle. La Dirección de Niñez y Adolescencia y sus áreas de Atención a las Violencias, Programas Preventivos y Supervivencia y Desarrollo. La Dirección de Inclusión y la Jefatura de DAIAM y la Dirección de Atención Humanitaria y CADIPSI. Todos unidos para prestar una atención integral, que permita la atención inmediata de un caso crítico.



*Con la implementación del Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia (MUAV) y del Modelo de Casos en Situación Crítica, buscamos generar respuesta institucional eficiente y expedita así como con la atención interinstitucional necesaria para evitar la re victimización en los casos de violencia.*

## Protección en casos de violencia extrema

Con la Casa de Medio Camino brindamos atención integral a mujeres, niños, niñas y adolescentes en riesgo de perder la integridad física o psicológica, o la vida misma por vivir violencia de género, con necesidad de refugio y protección a fin de valorar el riesgo, su situación jurídica, psicológica, médica y social; encausando y acompañando profesionalmente a las mujeres en la toma de decisiones hacia un nuevo proyecto de vida sin violencia. De octubre a febrero la casa ha refugiado a 159 personas.

Usuarios	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	total
Mujeres	9	8	7	13	11	48
Niños	7	6	6	12	8	39
Niñas	8	10	10	16	11	55
Bebes	1	1	1	1	1	5
Adolescentes	0	0	0	1	1	2
Eventos Internos	0	0	8	1	1	10
Eventos Externos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>32</b>	<b>44</b>	<b>33</b>	<b>159</b>

Tabla 11. Personas albergadas en Casa de Medio Camino.

## Atención a Personas con Familiares Desaparecidos

Con el programa Acompañar la Ausencia “Compromiso para la Construcción de una Cultura de Paz”, ofrecemos un servicio especializado para la reconstrucción o mejoramiento biopsicosocial a partir de los recursos corporales de cada individuo.

Desde el mes de octubre de 2018 hasta la fecha, hemos brindado 56 consultas psicológicas, donde atendimos a 40 mujeres adultas, 2 hombres adultos, 3 adolescentes hombres, 3 adolescentes mujeres, 4 niños, 4 niñas, además realizamos 8 talleres para adultos y 8 talleres para niños, en los talleres se atienden a 35 personas adultas por sesión y en el infantil 22 niños el último sábado de cada mes, recibiendo usuarios tanto de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.

# Desarrollando habilidades, promoviendo el desarrollo y la participación comunitaria

## Transformación de los Centros de Desarrollo Comunitarios: Espacios de reunión, reflexión y adquisición de herramientas para el desarrollo personal, familiar y la promoción de un Gobierno cercano

Los Centros de Desarrollo Comunitario deben ser espacios para que la comunidad se reúna, dialogue, se relacione con sus vecinos, comparta su percepción de las necesidades colectivas, proponga alternativas para solucionar sus problemas, sugiera los servicios y actividades factibles de promoverse desde el Centro, convoque a sus miembros a integrarse como voluntarios para compartir sus conocimientos y experiencia en un aspecto específico y colaboren en las actividades de las distintas áreas de trabajo, no sólo como beneficiarios sino como promotores de éstas. Por ello incorporamos los siguientes principios que busquen guiar las acciones realizadas en los dichos centros:

### Principios rectores de los Centros de Desarrollo Comunitario.



Informe de actividades

Buscamos promover que la comunidad se sienta parte de los 26 Centros de Desarrollo Comunitario existentes, al ser tomada en cuenta para definir algunos de los servicios que en ellos se otorgan, conforme a sus necesidades; buscando constituirlos como espacios estratégicos de convivencia social localizados en distintas zonas con vulnerabilidad con la finalidad de fortalecer localmente el tejido social, tratando de resarcir las carencias sociales

que la población pudiera tener, teniendo como meta principal acortar la distancia entre los servicios y la población, mediante:

- a) Oferta de servicios que permitan la formación, atención, recreación e interacción de niños, niñas y adolescentes.
- b) Oferta de apoyos y servicios asistenciales para la población en situación de vulnerabilidad;
- c) Estrategias que permitan promover el autoempleo o capacitación para vinculación a un empleo formal, para lograr mayores oportunidades de desarrollo económico familiar. Algunas de ellas son: talleres de capacitación para el trabajo, adiestramientos con validez oficial, vinculación con asociaciones civiles, etc.
- d) Oferta de servicios de atención a la salud y promoción del bienestar integral de las personas.
- e) Promoción de la convivencia intergeneracional con actividades específicas, así como para el otorgamiento de servicios a niños y niñas en edad preescolar, adultos mayores, personas con discapacidad; madres jefas de familia y población en situación de vulnerabilidad en general.
- f) Acercamiento de servicios y estrategias de otras instancias gubernamentales.

Actualmente nos encontramos trabajando en el levantamiento diagnóstico con la comunidad para generar el cambio de enfoque de los Centros, asimismo estamos estableciendo estrategias de vinculación con otras instancias del gobierno municipal, para el acercamiento de servicios en los centros de desarrollo comunitario y la determinación de especificaciones a fin de que se eviten duplicidades, optimizando la operación, pensando que la migración de modelo sea paulatina y que se encuentre concretada para el 2do. Semestre del 2019.

*Estamos transformando los Centros de Desarrollo Comunitario para que sean espacios para y de la comunidad, incorporando un modelo de atención con principios rectores como integralidad, voz comunitaria, corresponsabilidad y autogestión.*

## Adiestramientos y Talleres para el Desarrollo de Habilidades

Dando continuidad a las capacitaciones, talleres y adiestramientos que ya existen en los centros de desarrollo comunitario nos dimos a la tarea de realizar acciones de promoción y difusión de los mismos con la población, logrando incrementar la matrícula en los adiestramientos de computación, gastronomía, inglés así como en los talleres de yoga, maquillaje y repostería. De igual manera, con la intención de apoyar las actividades físicas, deportivas y recreativas, así como fortalecer la convivencia familiar, se crearon ligas de fútbol en los Centros 3 y 17, estas acciones lograron aumentar en un 98% la matrícula de nuestros talleres de Escuela de Fútbol.



### Porcentaje de incremento en matrícula por taller

	Maquillaje	Repostería	Futbol	Yoga	Computación	Gastronomía
Incremento expresado en %	123%	289%	98.04%	32%	44%	11%

Es importante mencionar que a la fecha contamos con 40 talleres y adiestramientos en 22 centros de desarrollo comunitario beneficiando a un máximo de 2,391 personas registradas en el mes de noviembre. Con base en la detección de necesidades de la población se busca que se otorguen estos servicios en los 26 centros de desarrollo comunitario.

*Incrementamos la matrícula en los adiestramientos y talleres otorgados en los CDC's mediante acciones de promoción y difusión, así como el impulso a actividades deportivas.*

### Certificación de Instructores de Manualidades.

Como conclusión a gestiones realizadas por la anterior administración, nuestros instructores y talleristas de manualidades de los Centros de Desarrollo Comunitario en el mes de noviembre de 2018, fueron certificados por la Secretaría de Educación Jalisco en temas de Artes y Manualidades, siendo éste el primer reconocimiento con validez oficial que reciben.

### Muestra Gastronómica, Cata Maridaje CDC 11

Con el objetivo de compartir conocimientos adquiridos, los Alumnos de nuestro adiestramiento en Gastronomía del CDC 11, llevaron a cabo una muestra exhibición de Cata Maridaje, el día 18 de Febrero, se contó con la presencia de familiares y amigos así como representantes del Sistema DIF Guadalajara, cabe destacar que este adiestramiento cuenta con certificación ante la Secretaría de Educación Jalisco y este tipo de eventos promueve la participación de más personas a nuestros cursos y adiestramientos, motivando además a los estudiantes a continuarse preparando.



*Con la realización de eventos como la muestra gastronómica "cata maridaje" los alumnos participantes en los adiestramientos del área gastronómica pueden mostrar sus conocimientos y compartir con familiares y amigos parte de su experiencia.*

## Taller de soldadura CDC 17

Con el objetivo de apoyar a las familias tapatías a mejorar su economía familiar, el Sistema DIF Guadalajara haciendo alianza con el Centro de Oficios Portalum, para capacitar a la población en el oficio de Herrería, se realizó un Taller de Soldadura, con duración de 4 semanas, esta capacitación llevada a cabo en el CDC 17, impartida por Cristian Raúl Pérez Romero en la Colonia Ferrocarril, benefició un total de 15 alumnos que recibieron instrucción teórica y práctica, este taller es el inicio de un programa que pretende además, que los receptores del conocimiento puedan convertirse en instructores y en dónde los participantes que aprenden del oficio puedan apoyar a sus familias mejorando su ingreso.

## Taller para elaboración de fulares y pañales de Tela

Realizamos convenio con Maternando A.C. para apoyar a mujeres embarazadas y con hijos de hasta 4 años de edad, otorgando un espacio para realizar un taller donde adquieren habilidades para la elaboración de fulares y pañales de tela con material incluido y sin costo, buscando generar conciencia sobre el beneficio económico y ecológico del uso de pañales de tela, apoyando a las participantes para contar con estos productos, además de brindarles herramientas para que puedan iniciar su propio negocio de fabricación y venta de los mismos. En esta etapa de inicio se comenzó realizando el taller en el CDC 26 beneficiando a 10 mujeres.

*Las coordinaciones realizadas con Asociaciones Civiles son trascendentales para acercar a los Centros de Desarrollo Comunitario oportunidades de desarrollo para las personas a fin de apoyar su economía familiar mediante el autoempleo, un ejemplo de ello son las coordinaciones realizadas con Maternando A.C. y el Centro de Oficios Portalum.*

## Apoyo y participación en Programa YCI (Youth Career Initiative)

Dando continuidad a acciones realizadas, nos sumamos nuevamente al Programa YCI renovando el convenio de colaboración existente con Hoteles Hilton, YCI, Children International, Vínculos y Redes y con nuevos colaboradores como Banco Diocesano de Alimentos. Complementando esfuerzos para brindar oportunidades de desarrollo a jóvenes vulnerables de la zona metropolitana de Guadalajara dentro del Programa YCI, que busca brindarles capacitación con instructores profesionales del ámbito de Hotelería y Turismo, vinculándolos con prácticas al ámbito laboral y otorgándoles herramientas para su desarrollo profesional, personal y familiar. Adicionalmente y como parte del mismo Programa YCI, nos encontramos gestionando la firma de convenios para facilitar a nuestros alumnos participantes del Programa la realización de prácticas con los siguientes hoteles: Hilton Guadalajara, The Westin Guadalajara, Inter Continental Presidente Guadalajara, Holiday Inn Guadalajara Select, Staybridge Suites Guadalajara Expo, NH Collection Guadalajara Providencia, AC Hotel Guadalajara México, Hyatt Regency Andares Guadalajara, NH Collection Guadalajara Centro Histórico, Holiday Inn Hotel & Suites Guadalajara Centro Histórico.

*Como parte de nuestra participación en el programa YCI, otorgamos capacitación y oportunidades de desarrollo en el ámbito de Hotelería y Turismo, a 33 jóvenes de la zona metropolitana de Guadalajara.*

## Cine comunitario

Para el fomento de valores, la unión y convivencia familiar se dio continuidad al Cine Comunitario, buscando que a través del sano esparcimiento las familias participantes puedan salir de la rutina y pasen un rato agradable, interactuando con su comunidad y destinando tiempo de calidad para ello. Como parte de la estrategia realizamos promoción de los Centros de Desarrollo Comunitarios e informamos sobre los programas, talleres, capacitaciones y servicios que brinda DIF Guadalajara, en la cual invitamos a la comunidad a sumarse a cada una de las actividades que se realizan.

Hasta la fecha se han realizado 3 eventos de Cine Comunitario como se detalla a continuación:

- 6 de febrero del 2019 en la Plaza principal de Tetlán, en la cual dimos a conocer los servicios del Centro de Desarrollo Comunitario 13 a una población de 80 asistentes, se proyectó la película de “Pie Pequeño”.
- 14 de febrero del 2019 en Calle Enrique Osornio #2658, en el cual atendimos a la población para mejorar los servicios que brinda el Centro de Desarrollo Comunitario 15 a un número de asistentes de 65 personas, se proyectó la película de “Los Increíbles 2”.
- 21 de febrero del 2019 en Calle 10 #1963, donde hicimos participe a la población con un total de asistentes de 95 personas.



## Acciones Culturales promovidas por el Instituto Cultural de Asistencia Social

El Instituto Cultural de Asistencia Social (ICAS) tiene como objetivo acercar a nuestros niños, jóvenes y adultos mayores, y personas con discapacidad, a las manifestaciones artísticas así como sensibilizar, dando una opción de desarrollo integral a la sociedad tapatía. Contamos con 10 maestros de talla internacional profesionales en música que dirigen las clases de guitarra, piano, violín y pintura, otorgando a los alumnos una atención personalizada para que con un avance real y continuo sean capaces de interpretar piezas de Bach, Mozart, Beethoven

y otros autores clásicos, según sus habilidades.

Dando continuidad a las actividades del Instituto, en el mes de diciembre del 2018, llevamos a cabo uno de los recitales que tradicionalmente se realizan para demostrar los avances de los alumnos ante familiares, amigos y público en general, contando con la participación de 75 estudiantes y 11 profesores y alrededor de 200 asistentes, en esta ocasión se realizó un recital de cuerdas, guitarra y violín, piano con un medley de música mexicana así como exposición de pinturas realizadas por los alumnos.

Destaca el desempeño, dedicación y profesionalismo de nuestros instructores que otorgaron de octubre a febrero 1666 clases en beneficio de 150 de estudiantes, lo cual habla de una inversión de tiempo y esfuerzo por ambas partes para el logro de los objetivos de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, como parte de las actividades del Instituto, los domingos en horario de 10:00 a 14:00 horas se ofrecen clases de piano, violín y batería para aquellas personas interesadas y que por sus actividades les es difícil acudir entre semana. Con esta dinámica de trabajo hemos contado con la participación de alrededor de 99 alumnos.



Uno de las acciones que actualmente continuamos llevando a cabo para dar espacio a otro tipo de actividades lúdico recreativas en las instalaciones de

DIF Guadalajara, es el taller de adiestramiento canino, para la población que guste participar, no requiriendo inscripción previa, realizándose cada domingo de 10:00 a 14:00 horas en las instalaciones del Centro de la Amistad Internacional, participando alrededor de 27 personas mensuales.

## Comedores comunitarios

Con la estrategia de comedores comunitarios buscamos no solo brindar acceso a la alimentación a población vulnerable, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria del municipio de Guadalajara, sino también buscamos desarrollar convivencia social responsable a través de actividades y ocupaciones en conjunto, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el tejido social, así como la promoción de la convivencia intergeneracional y la participación comunitaria; promoviendo en el municipio, los mínimos de bienestar social y condiciones de vida de los habitantes, apoyando y fomentando también la nutrición saludable en la sociedad.

A la fecha contamos con 11 comedores operando en dónde atendemos a 550 personas entre mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad; mismos que se han visto beneficiados con una ración diaria de alimento sumando en total 54,400 raciones de octubre 2018 a febrero 2019.

Desde el mes de Octubre y hasta la fecha hemos realizado cambios en los procesos, implementando paulatinamente nuevas estrategias y proyectos. Como primer paso buscamos la reintegración de los 11 comités comunitarios en cada uno de los comedores brindándoles

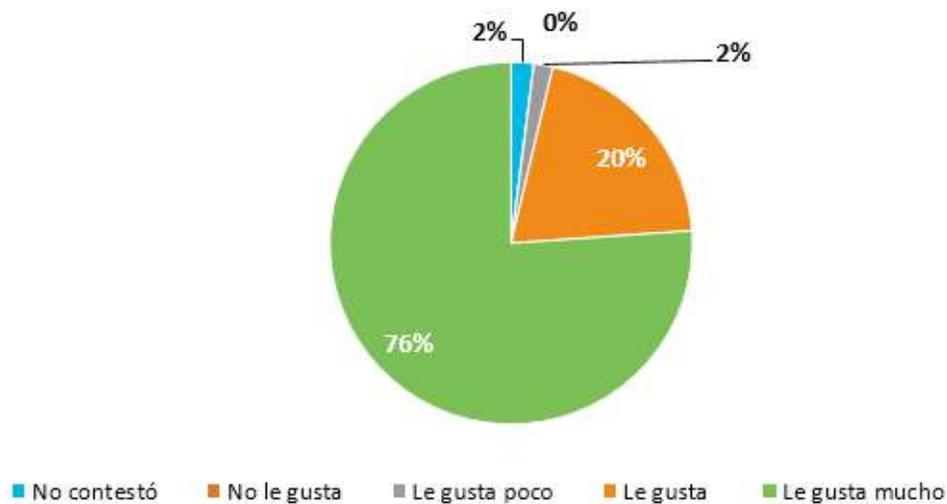


orientación sobre sus funciones. Esta labor es la que nos requiere mayor esfuerzo y que nos implica una labor continua de convencimiento, empoderamiento y trabajo conjunto con los comensales para su re establecimiento y adecuada gestión. Actualmente contamos con 10 comités reintegrados teniendo pendientes el comedor de Miravalle únicamente.

De la mano de la reintegración de los comités implementamos de manera transparente, clara y objetiva la cuota de recuperación voluntaria que debe dar cada comensal al recibir el alimento, explicándoles la normatividad sobre el uso de la misma por parte del comité.

Reactivamos los Eco Huertos en cada uno de los comedores, propiciando el involucramiento de los comensales, ya que anteriormente no hubo un seguimiento oportuno del cuidado de los mismos. Contando actualmente con 9 huertos y la participación de las personas integrantes del comité y comensales los que se involucran en el cuidado del mismo.

Para incorporar la voz de nuestros usuarios, por primera vez realizamos encuestas cada tres meses a los comensales para conocer cómo se sienten con nuestro servicio y detectar áreas de oportunidad, contando actualmente con un 96% de evaluaciones positivas tras haber aplicado aproximadamente 120 encuestas en 4 comedores.



Gráfica 1. Satisfacción de los usuarios

*Incorporamos la voz del usuario con la aplicación de encuestas para la mejora de nuestro servicio, contando con un 96% de evaluaciones positivas y trabajamos para activar los comités involucrándolos en actividades en su beneficio.*

En el ámbito operativo y de gestión interna del programa realizamos periódicamente juntas con todo el personal que está a cargo de los Comedores Comunitarios para establecer el plan de trabajo, dar a conocer los objetivos y generar convivencia en el departamento. Además de sensibilizar a nuestro personal para que se brinde un trato con respeto y dignidad a los comensales, mejorando de esta forma el servicio y la atención que se les da a los usuarios del programa.

Asimismo en ánimo de tener un panorama real de las condiciones de los comedores y del servicio que se les brinda a nuestros comensales realizamos visitas por parte del jefe de comedores por lo menos una vez al mes a los centros. Fruto de ello y buscando mejorar la calidad de alimentos a nuestros comensales, eficientar tiempos y recursos; nos encontramos gestio-

nando la activación de los cuatro comedores en los cuales no se cocinaba anteriormente. En este tenor el pasado 4 de marzo se logró activar la cocina del comedor comunitario de Tetlán, la cual ya fue inaugurada. También se logró el equipamiento casi al 100% del comedor comunitario de Heliodoro, el cual ya se encuentra preparado para abrir su cocina en los próximos días. Esto está siendo posible, gracias a que generamos sinergias y relaciones estratégicas con Ayuntamiento y empresas privadas para el apoyo en especie de elementos que ayuden a los comedores a tener mejores instalaciones.

*Trabajamos para habilitar las cocinas de 2 comedores en dónde no se cocinaba, con sinergias con el ayuntamiento y empresas privadas, optimizando recursos y buscando brindar mejor calidad en el servicio a nuestros comensales.*

El trabajo no ha sido fácil, ya que realizamos labor presencial en los once centros, trabajando hombro con hombro con el personal y comensales para generar conciencia de que los cambios les traerán beneficios y al final del día los que disfrutarán del resultado final son ellos mismos, buscando crear confianza, identidad, sentido de pertenencia de nuestros comensales, responsabilidad activa y cohesión entre la institución, equipo operativo y administrativo.

Asimismo pretendemos hacer una reingeniería del menú que actualmente tenemos buscando ofrecer mejor calidad de platillos, perfectamente balanceados, con la cantidad calórica requerida, pero sobretodo, establecer dicho menú, con un master de preparación impreso con recetas, sub-recetas, fotografías e indicaciones exactas para estandarizar las preparaciones y presentación del mismo, facilitando a nuestro personal la operatividad.

## **Atención de la Salud y Promoción del Bienestar Integral**

Con el objetivo de promover la salud y el bienestar de los tapatíos, en DIF Guadalajara a través de la Dirección de Salud y Bienestar, fortalecimos y difundimos acciones y programas dirigidos a la atención y prevención de enfermedades proporcionando asistencia y servicios médicos generales, consultas médicas de primer nivel servicios odontológicos, psicológicos, nutricionales y de laboratorio a bajo costo.

### **Atención a la Salud Bucal**

En México, la Ley General de Salud contempla dentro del artículo 27 la prevención y control de las enfermedades bucales. La atención dental en nuestro país es proporcionada tanto por el sector público como el privado, las instituciones que conforman el Sector Salud ofrecen un conjunto de servicios con el fin de proteger, promover y restaurar la salud.

La oferta de los servicios públicos odontológicos se hace a partir del tipo de aseguramiento con el que cuenta la población por diversas instituciones teniendo que de acuerdo a cifras reportadas por el SIVEPAB<sup>4</sup> (Sistema De Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucles) en el país anualmente se otorgan alrededor de 18 millones de consultas odontológicas a la población en el Sector Salud, destacando que el 57.6% de esta cifra corresponde a la población no derechohabiente. Razón que lleva a las instituciones de Asistencia Social como DIF Guadalajara, a acercar este servicio a la población enfocándonos en los estratos más vulnerables y con carencia de acceso a servicios de esta naturaleza.

4 SIVEPAB 10 AÑOS VIGILANDO LA SALUD BUCAL DE LOS MEXICANOS, DICIEMBRE 2015

A través de nuestra Clínica Dental y nuestros 11 consultorios de atención odontológica en Centros de Desarrollo Infantil y Comunitarios, ofrecemos servicios de primer nivel en beneficio de la población vulnerable, con la finalidad de disminuir la alta incidencia de enfermedades bucodentales y brindar la atención que requiere, proveniente no solo del municipio de Guadalajara sino de la Zona Metropolitana de la ciudad. En este sentido de octubre 2018 a febrero de 2019 hemos beneficiado a más de 4,480 personas con 5,270 consultas y servicios.



Adicionalmente y buscando mejorar continuamente en el cumplimiento de la normatividad y la calidad en otorgamiento de nuestros servicios, implementamos acciones de homologación del formato de Historia Clínica Odontológica cumpliendo con los requerimientos que marca la NOM 013 SSA 2015 (para la prevención y control de enfermedades bucales) y la NOM 004 SSA 2012 (del expediente clínico), que conjuntamente con exámenes de laboratorio, imágenes de diagnóstico y el consentimiento informado conforman el Expediente Clínico; derecho de todo paciente e indispensable para otorgar la atención por parte del profesional de la Salud Bucal perteneciente a nuestra institución.

Realizamos actividades de promoción y prevención en Salud Bucal, en la 2da Semana Nacional De Salud Bucal realizada en noviembre del 2018, con acciones como: Detección de placa dentobacteriana, detección de caries, detección de enfermedades de tejidos blandos (gingivitis, periodontitis) en 12 de nuestros centros de acuerdo a los lineamientos de las Semanas Nacionales de Salud Bucal. Asimismo continuamos en la participación de jornadas de capacitación y actualización de avances y técnicas del ámbito odontológico, para otorgar una atención profesional con calidad y calidez en pro de la Salud Bucal de la población beneficiaria.



De igual manera, acercamos servicios de salud bucal en conjunto con la brigada de intervención realizada por el área de Protección a la Niñez en el área de San Juan de Dios, en donde realizamos actividades preventivas; detección de caries, enfermedades bucales, detección de placa dentobacteriana y maloclusiones dentarias a 88 personas invitándolos a que continúen con los tratamientos necesarios en la Clínica Dental.

*Profesionalizamos cada vez más nuestros servicios y mejoramos la calidad de los mismos, homologando nuestros formatos y procesos, cumpliendo con los requisitos que marcan las Normas Oficiales Mexicanas y buscando Certificar a nuestro personal odontológico.*

## **Acciones de Prevención y Atención de la Salud de 1er Nivel**

A fin de acercar servicios médicos de primer nivel a la población del municipio de Guadalajara así como generar acciones de prevención y detección oportuna de enfermedades generamos a través de la jefatura de área médica, acciones en conjunto con la población que acude a nuestros centros así como la población que se encuentra en zonas marginadas de la ciudad.

Establecimos en los diferentes centros pasantes de pregrado como Médicos, Nutriólogas y Enfermeros, supervisados por la jefatura correspondiente, para apoyar con actividades de prevención realizadas en el filtro de preescolares, así como consultas médicas para detectar enfermedades derivando a su médico particular en caso necesario.

Ante el incremento dramático en la prevalencia e incidencia de la enfermedad renal crónica, el registro estatal de diálisis y trasplantes en Jalisco informa un aumento continuo de número de pacientes con una insuficiencia renal crónica terminal; actualmente en México, Jalisco ocupa el 11vo lugar en el grupo de 1 a 4 años y el segundo de 10 a 19 años con este tipo de padecimiento por lo que estos datos son muy preocupantes; por lo antes señalado en coordinación con el área de Pediatría del nuevo hospital civil “Dr. Juan I. Menchaca” colaboramos como parte del programa de detección temprana de enfermedades renales en pacientes pediátricos, generando las siguientes acciones:

- Capacitamos a los médicos de los Centros de Desarrollo Infantil y Comunitario sobre la importancia de la prevención y detección de estos padecimientos.
- Incluimos los análisis de urea, creatinina y EGO en los exámenes de control realizados en los Centros de Desarrollo Infantil para un control y seguimiento de los niños inscritos en los mismos.
- Incorporamos exámenes de control en preescolares y Centros de Atención Infantil Comunitarios que incluyen también los análisis de urea, creatinina y EGO, buscando tener un seguimiento del estado de salud de las niñas y los niños que se encuentran en nuestros preescolares a fin que el área médica diseñe acciones preventivas focalizadas a la incidencia de las principales enfermedades que presenta nuestra población. En este mismo tenor, establecimos como requisito de inscripción los análisis laboratoriales para los nuevos ingresos.
- Nos encontramos trabajando con padres de familia en el tema de la prevención ante la alta incidencia de enfermedad renal, concientizando a la población e invitando a la participación no solo con niños inscritos en los centros del Sistema DIF Guadalajara, sino con la población abierta.

*Preocupados por la salud de las y los niños que acuden a nuestros centros, en coordinación con el área de Pediatría del nuevo hospital civil “Dr. Juan I. Menchaca” colaboramos en un protocolo de detección oportuna de enfermedades renales, además de implementar monitoreo médico mediante la revisión de exámenes de control para un seguimiento a su estado de salud y planeación de acciones preventivas.*

Adicionalmente y en el tema de prevención de la salud brindamos atención oportuna por casos de pediculosis en el CAIC Santa Cecilia, Centro de Desarrollo Infantil No.11 y el Centro de Desarrollo Comunitario No. 6, y nos encontramos listos ante cualquier brote que pudiera detectarse en esta época primaveral en cualquiera de nuestros centros con el apoyo gestionado ante la Región Sanitaria XIII división de epidemiología tanto para los tratamientos como para la realización de ferias de la salud.

En coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social Unidad de medicina familiar No. 02 acordamos la atención directa a todos nuestros centros CDI, CAICS, CDC, Villas Miravalle, entre otros; para la Semana Nacional de Salud, realizando la semana de vacunación con cobertura completa y complementación de cartillas de salud en todos los centros.

Adicionalmente llevamos a cabo la primera feria de salud del 2019 en las oficinas centrales contando con la participación de 200 personas, otorgando acciones preventivas, informativas y de atención como: medición de glucosa en sangre, monitoreo de la presión arterial, detección con pruebas rápidas de VIH, puesto de vacunación, salud sexual y reproductiva, pláticas de nutrición, monitoreo de peso y talla, desparasitación, por mencionar algunos.



Como resumen de nuestras actividades de octubre a febrero otorgamos los siguientes servicios:

Consultas otorgadas en el semestre	
Consultas Pediátricas	2691
Brigadas, Campañas de Vacunación o Campañas de Salud	8
Número de consultas médicas en campañas o brigadas	327
Número de pláticas preventivas otorgadas mensualmente	6
<b>Total</b>	<b>17816</b>

Tabla 12. Desglose de servicios proporcionados por el área médica

Gracias a la renovación del convenio de comodato del consultorio (unidad móvil) con el Instituto Municipal de las Mujeres (INMUJERES), y a que equipamos con instrumentos médicos, material y medicamentos; podemos otorgar atención de calidad y calidez a la población acercando servicios médicos básicos a las colonias más vulnerables de nuestro Municipio.

Trabajamos en materia de prevención y detección de enfermedades crónicas degenerativas y de transmisión sexual en conjunto con la brigada de intervención realizada por el área de Protección a la Niñez en el área de San Juan de Dios, consultando un aproximado de 100 pacientes otorgando atención de primer nivel como pláticas de planificación familiar entre otras.

*En conjunto con el área de Protección a la Niñez a través de la brigada de intervención en el área de San Juan de Dios, acercamos servicios de prevención y atención médica de primer nivel, así como servicios diagnósticos odontológicos.*

## Atención a la Salud Psicológica

En el ámbito de la atención y apoyo psicológico para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de trastornos psicológicos que impidan el desarrollo armónico de la familia o sus integrantes durante el mes de octubre del 2018 alcanzamos la cifra más alta de atenciones psicológicas individuales en todo el año, con un total de 3221.

Es importante destacar que este gran número de atenciones impacta de manera positiva en nuestra población objetivo, el beneficio que se obtiene a través de las consultas psicológicas otorgadas es la restitución de los componentes emocionales y psíquicos de las personas que concluyen sus procesos psicoterapéuticos, dando beneficio no solo a la persona atendida, sino a los lazos familiares, de esta manera no solo beneficiamos individuos de manera aislada, al ser componentes de un sistema social en general, beneficiamos de manera indirecta el tejido social en el que se desenvuelven.

Asimismo durante el mes de noviembre alcanzamos el número más alto del año, en asesorías realizando un total de 768 asesorías, de esta manera atendimos problemáticas que no requieren un proceso psicoterapéutico como tal y dimos agilidad en cuanto al número de personas que requieren el beneficio de nuestros servicios. En total de octubre a febrero 2019 se han otorgado 2634 asesorías.

SESIONES DE TERAPIA PSICOLÓGICA	MES
<b>3221</b>	oct-18
<b>2278</b>	nov-18
<b>1321</b>	dic-18
<b>1983</b>	ene-19
<b>2147</b>	feb-19
ASESORÍAS	MES
<b>237</b>	oct-19
<b>768</b>	nov-18
<b>436</b>	dic-18
<b>688</b>	ene-19
<b>505</b>	feb-19

Tabla 13. Desglose de Servicios del área psicológica de Octubre a Febrero 2019

Es importante mencionar que con el trabajo que realizamos nos enfocamos no sólo en la atención de manera individual, sino también procuramos de primera instancia la atención grupal, trabajando talleres que abarcan un mayor número de personas atendidas en beneficio de obtener mayor conocimiento y sensibilidad sobre temas específicos. Cabe hacer hincapié que la importancia que tienen este tipo de enfoques es que al trabajar de manera grupal los conocimientos y los aspectos sensibles se dispersen al exterior, es decir, que la misma población que recibe los talleres y cursos, sean los encargados de llevar nuevas formas de ver su contexto, logrando que las familias de cada uno de ellos se impregnen de manera directa de nuevos aprendizajes.

En el periodo de octubre a febrero llevamos a cabo 209 talleres de escuela para padres, Estos se realizan en CDC y CDI así como en los CEE La Aurora y 18 de Marzo finalizando el 2018 con un total de 962 participantes. Trabajar con los padres de los menores implica comprometerlos y motivarlos en la educación y orientación de hijos, la idea principal es el desplazamiento de los conocimientos adquiridos mediante los talleres hacia los hijos, los padres adquieren mayor compromiso en el buen trato con los hijos; estos talleres los realizamos dos veces por año en los cuales desarrollamos diferentes temáticas.



TALLERES DE ESCUELA PARA PADRES	MES
<b>28</b>	oct-18
<b>87</b>	nov-18
<b>32</b>	dic-18
<b>17</b>	ene-19
<b>45</b>	feb-19

Tabla 14. Total de talleres de escuela para Padres de Octubre a Febrero 2019

Nos encontramos revisando para su mejora los procesos de atención a la población, asimismo visualizamos generar convenios con instituciones que atienden problemáticas específicas, para canalizar o derivar casos en los que se requiera de atenciones especializadas.

*Trabajamos para que en los CDI, CDC y CEE, haya acceso a servicios de atención a la salud mental a fin de acercar y promover con la población el tratamiento y asesoría psicológica en apoyo a diferentes situaciones familiares o personales que pudieran vivir.*

## Nutrición y acceso a la alimentación

A fin de contribuir a disminuir los problemas de inseguridad alimentaria y mala nutrición (desnutrición, sobrepeso, obesidad y deficiencias nutricionales) de la población vulnerable del municipio de Guadalajara a través del Programa de Desayunos Escolares, el Programa de Ayuda Alimentaria Directa (PAAD) y el Programa Alimentario de Nutrición Extraescolar (PROALIM-NE), se otorgan no solo dotaciones de alimentos sino también se acompaña con estrategias de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad que promueven una cultura de alimentación saludable.

Específicamente con el Programa Alimentario de Ayuda Directa (PAAD), durante el periodo de octubre a diciembre del 2018, beneficiamos a 7,491 personas en situaciones de riesgo y vulnerabilidad con inseguridad alimentaria leve, moderada o severa focalizados a través de la Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA). Dentro de la población beneficiada se incluyeron 195 niños y 195 niñas, 2,118 mujeres y 201 hombres entre 18 y 59 años de edad, así como 3,858 mujeres y 924 hombres adultos mayores con lo que logramos promover el acceso a la alimentación, promoviendo una alimentación saludable mediante la entrega de una despensa mensual que incluye alimentos básicos con calidad nutricia. De la mano de estas acciones, impartimos pláticas de orientación alimentaria a las personas que forman parte del padrón para sensibilizarlos sobre hábitos de alimentación saludables. Para el periodo de enero a febrero del 2019 entregaremos un total de 4994 despensas con el propósito de seguir sumando a la atención de los problemas de mala nutrición de la población que representan un problema de salud pública con impactos económicos y de desarrollo social importante.

El Programa de Desayunos Escolares es considerado uno de los programa más antiguos de ayuda alimentaria del país. Durante el periodo de octubre del 2018 a febrero del 2019 beneficiamos a 96 planteles escolares de educación básica preescolar, primaria y secundaria, brindamos a 7,530 niños niñas y adolescentes un Desayuno en su modalidad caliente o fría. En total otorgamos 415,740 Desayunos en la modalidad Fría que incluyen una porción de cereal integral, una porción de fruta fresca y 250 ml de leche. Asimismo, otorgamos 190,000 Desayunos en la modalidad Caliente, que además de brindar un platillo fuerte que incluye verduras, cereal integral, leguminosa y/o alimento de origen animal, incluye una porción de fruta fresca y 250 ml de leche.

Verificamos que los alimentos que proporciona el programa cumplan con criterios de calidad nutricia con lo que contribuimos a mejorar su estado nutricional e incrementar el rendimiento escolar debido a que el desayuno es la comida más importante del día. Asimismo, promovimos conductas de alimentación saludables entre los beneficiarios, con capacitación en temas de orientación alimentaria así como la participación de las madres, padres y/o tutores de familia de los beneficiarios con la preparación y entrega diaria de los Desayunos Escolares.

Para el Ciclo Escolar 2018-2019 tenemos como objetivo capacitar en material de salubridad a

las preparadoras (es) de alimentos de los 27 Planteles Escolares que se integran en el padrón 2019 con Desayuno en su modalidad Caliente en colaboración con la Secretaría de Salud para asegurar buenas prácticas en la manipulación de los alimentos.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT 2012), la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niñas y niños menores de 5 años en el estado de Jalisco es de 11.3%. Adicionalmente, existe una prevalencia de anemia en niñas y niños de 1 a 4 años de edad del 21.1% (123,450) y del 8.3% en niñas y niños en edad escolar de 5 a 11 años (85,700). Por lo anterior y con el objetivo de incrementar la disponibilidad y el acceso a una alimentación adecuada, durante el periodo de octubre del 2018 a febrero de 2019 proporcionamos 1500 despensas del Programa Alimentario de Nutrición Extraescolar (PROALIMNE), logrando beneficiar a 500 niños y niñas de 1 a 4 años de edad no escolarizados en situación vulnerable. De esta manera contribuimos a la atención de la mala nutrición y a la promoción de conductas alimentarias saludables, debido que las primeras etapas de la vida representan una ventana de oportunidad para la adquisición de preferencias alimentarias positivas. Además, como apoyo complementario al programa impartimos 106 capacitaciones a las madres, padres y/o tutores de familia en temas de orientación alimentaria con el propósito de fomentar la responsabilidad de las familias en el consumo de una dieta saludable.

*En conjunto con Secretaría de Salud capacitaremos a las personas que participan en la preparación de alimentos del Programa de Desayunos Escolares para asegurar buenas prácticas en la manipulación de los mismos.*

## Laboratorio de análisis clínicos

En el laboratorio de análisis clínicos del Sistema DIF Guadalajara estamos conscientes de la creciente necesidad de brindar servicios integrales y de apoyo para la población más vulnerable, siendo parte fundamental de la medicina preventiva, así como un apoyo básico para un diagnóstico adecuado y oportuno, preocupándonos por ofrecer un servicio con calidad y confiabilidad. Dentro del laboratorio realizamos análisis clínicos del área de hematología, serología, química clínica, urianálisis, parasitología y bacteriología, asimismo los exámenes de otras áreas se realizan con un proveedor de servicios de laboratorio, garantizando que el paciente puede ver resuelta su necesidad de análisis clínicos.



Buscamos fortalecer un programa prioritario vinculando las acciones promovidas por el área médica junto con el laboratorio, buscando brindar un servicio integral de salud en donde las personas de la tercera edad, discapacitados, población vulnerable, albergues y control de la población nueva y cautiva de las guarderías y preescolares pertenecientes a DIF Guadalajara reciban la prestación del servicio de laboratorio de análisis clínicos acercando los servicios a sus comunidades a través de las salas de tomas o acudiendo a sus centros para realizar las tomas para facilidad de los usuarios.

Una de las principales estrategias en el área de laboratorio es la realización de un control documental y de implementación de procedimientos por escrito que nos permiten tener un registro amplio de los pacientes, las muestras y los exámenes realizados, contribuyendo esto a un resultado confiable y un proceso de muestra rastreable.

El principal proyecto que tenemos es la continuidad en la acreditación del área de laboratorio clínico donde analizamos muestras biológicas de origen humano, donde demostramos:

- Que disponemos de un sistema de gestión de la calidad.
- Somos técnicamente competentes.
- Somos capaces de producir resultados técnicamente válidos.
- Tenemos control sobre los procesos

Trabajamos intensamente en la gestión correspondiente a los requisitos para la certificación del sistema de calidad y la parte técnica que describe los requisitos para el personal, instalaciones, equipos, procedimientos, garantía de calidad e informes así también sobre la ética en el laboratorio clínico.

Hemos atendido a las 14 guarderías del DIF Guadalajara, otorgando servicio en la realización de exámenes de control a los niños ya inscritos con aceptación por parte de los padres de familia.

Logramos mantenernos como un laboratorio de excelencia en control de calidad y hemos calificado en los primeros lugares entre más de 3400 laboratorios de todo el país por nuestro desempeño sobresaliente.

*Recibimos un reconocimiento por calificar en los primeros lugares en el Programa de Aseguramiento de la Calidad (PACAL) al mantenernos como un laboratorio de excelencia entre más de 3400 laboratorios de todo el país.*

En total hemos atendido 5086 pacientes y realizamos 23,905 exámenes hasta el momento.

	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	total
Pacientes Atendidos	904	978	672	961	1571	5086
Exámenes Realizados	3994	4420	2340	5304	7847	23905

Tabla 15. Detalle de Servicios del Laboratorio

Como reto tenemos la obtención de la Acreditación bajo la Norma Internacional de calidad 15189 de Laboratorios de Análisis Clínicos en el mes de Abril 2019, siendo el primer laboratorio de Análisis Clínicos en Gobierno en el estado de Jalisco en obtener dicha acreditación.

También ampliaremos nuestros servicios para realizar exámenes a todos los niños de preescolar de los CDC´s del DIF Guadalajara que así lo deseen, preocupados por ofrecer el cuidado de salud integral a toda nuestra población infantil.

## Atención a Población en Condiciones de Emergencia

Durante la presente administración hemos dado continuidad al programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), que tiene como objetivo generar acciones que mitiguen los efectos adversos de contingencias en las necesidades básicas de la población que puede y resulta afectada por una contingencia.

Dimos seguimiento al Plan Operativo Municipal para el Temporal de Lluvias 2018 llevando a cabo la entrega de apoyos a las familias que se vieron afectadas por inundaciones en sus viviendas en las colonias Pueblo Quieto (5 de octubre) y Alcalde Barranquitas (13 de octubre), siendo beneficiadas 536 personas con cobijas, catres, colchonetas y artículos de higiene.

Asimismo, como parte del mismo operativo debido a la presencia del Huracán Willa y su trayectoria, se habilitó como Refugio Temporal el Centro de Desarrollo Comunitario N° 17 y CEA Mi Vida para la población de las zonas con mayor vulnerabilidad por inundación, afortunadamente no fue necesaria la operación de los mismos ya que el fenómeno no causó daños en la región.



Adicionalmente debido a la Declaratoria de Emergencia emitida por las autoridades por las afectaciones que el huracán Willa ocasionó en el estado de Nayarit, se abrió un centro de acopio para recibir víveres e insumos de apoyo para la

población afectada en la Presidencia Municipal y las oficinas centrales de DIF Guadalajara (01 al 09 de noviembre), captando un total de 3417 unidades de apoyo entre agua embotellada, alimentos no perecederos y de mascotas, artículos de higiene, limpieza y material de curación; los cuales fueron entregados para su distribución al Sistema DIF del Estado de Nayarit.

*Hemos atendido oportunamente las contingencias que se han presentado en nuestro municipio, apoyando en el caso de afectaciones a otros estados con centros de acopio como en el caso del huracán Willa.*

## Acciones del Plan de Invierno 2018-2019

Sumando a las acciones del Plan Operativo Municipal de Invierno 2018-2019 llevamos a cabo 8 brigadas diurnas para la entrega de cobijas a la población vulnerable de la zona de la barranca de Huentitán (norte y sur), Ferrocarril, Pueblo Quieto, Santa Elena de la Cruz participando en coordinación la Unidad de Protección Civil de DIF Guadalajara y el área médica con la unidad móvil otorgando 44 consultas de primer nivel, y entrega de 1133 cobijas para mitigar los efectos de la temporada invernal.



De igual manera, entregamos 448 cobijas para la brigada nocturna del programa de indigencia y otorgamos 40 cobijas para Prevención Social del Ayuntamiento de Guadalajara solicitadas en donación.

Cabe resaltar que los insumos entregados fueron adquiridos a través del Programa Cobijando Esperanzas y como parte de un donativo del Hotel One ambos gracias a la gestión del área de voluntariado.

*Reenfocamos la estrategia del Plan de Invierno trabajando en 2 vertientes para el apoyo a la población más vulnerable ante la baja de temperaturas, con brigadas diurnas en zonas marginadas diagnosticadas y brigadas nocturnas para personas que están en situación de indigencia.*



# DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes

## Protección a las niñas, niños y adolescentes.

### Modelo de Atención para Protección de niñas, niños y adolescentes.

Con la finalidad de coordinar de una manera precisa las distintas estrategias enfocadas a la infancia, emprendimos una reestructura interna de los programas, en este sentido nos hemos adherido a los principios y estrategias del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA y su representación Municipal.



Por lo cual la reorganización de la Dirección de Niñez y Adolescencia busca la alineación, transversalización de la perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia fin de buscar restituir por medio de un plan de vida reparar el daño ante la vulneración de los mismos. Bajo esta perspectiva reorganizamos las estrategias en tres áreas fundamentales:

- **Programas Preventivos:** Facilita herramientas para prevenir e identificar posibles violencias y riesgos psicosociales a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) y familias que sean vulnerables a través de las actividades y/o servicios que se oferten.
- **Atención a las Violencias:** Trabajar con Niñas Niños y Adolescentes vulnerados es sus derechos, en tres aspectos. 1.- NNA que viven o transitan las calles de Guadalajara y realizan actividades económicas para el auto sustento y/o el sustento familiar, ya sea trabajo en calle, informal y doméstico, que sean susceptibles a caer en explotación. 2.-NNA que viven alguna situación de violencia sexual, (como el abuso, la prostitución, la trata, la pornografía). Y 3.- NNA que viven violencia familiar y escolar.
- **Supervivencia y Desarrollo:** Brindar servicios a las y los usuarios de la Dirección de Protección a la Niñez y Adolescencia, que facilite la vigencia de los derechos a la identidad, alimentación, salud y educación.

*Reestructuramos y rediseñamos nuestro modelo de atención a NNA, alineándonos a las estrategias y principios implementadas a nivel nacional, estatal y municipal por el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA y su representación Municipal para coadyuvar a restituir los derechos de la niñez y su protección.*

## **Acciones de Prevención en Beneficio de la Niñez.**

Con base en la modificación a nuestro modelo de atención, hemos promovido y restituido los derechos de niñas, niños y adolescentes mediante la ejecución de acciones que fortalezcan el desarrollo de la familia como un factor de protección, para la prevención, atención y desaliento del trabajo infantil, de los riesgos psicosociales, del embarazo infantil y adolescente, de la explotación sexual infantil, la atención a los adolescentes en conflicto con la ley, la atención a la niñez migrante no acompañada y la prevención de toda forma de violación a sus derechos humanos.

En este sentido a través de la Dirección de Protección a la Niñez y Adolescencia, hemos emprendido distintas acciones enfocadas a fomentar acciones concretas como la participación infantil en donde impartimos 11 sesiones de capacitación en tema de difusores de los derechos de los cuales resulta seleccionada la difusora infantil municipal.

En cuanto a Prevención de Riesgos Psicosociales impartimos 113 orientaciones y 21 sesiones del taller "prevención de riesgos psicosociales y adicciones" con población de la colonia Santa Cecilia. Participando 195 niñas, 155 niños, 81 adolescentes mujeres, 113 adolescentes hombres, 139 mujeres y 24 hombres.

Por otra parte, en las acciones de Prevención y atención integral del embarazo adolescente, formamos 44 grupos de autoayuda y de prevención con un total 359 adolescentes mujeres, 263 adolescentes hombres, mismos asistentes al taller "prenatal - post natal" y a las pláticas: alimentación en el embarazo, lactancia materna, cuidados del bebé, signos de alarma, infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos. Estas fueron impartidas en la maternidad López Mateos y en las escuelas atendidas (también fueron impartidas en la secundaria N°36 mixta y la N°11 mixta).

Con relación a la Protección y atención integral del trabajo infantil urbano marginal llevamos a cabo 2,384 seguimientos a becados y otorgado 748 raciones alimenticias.

En la Unidad especializada de atención a adolescentes en conflicto con la ley: Impartimos 23 sesiones grupales con temáticas de prevención "por una cultura por la paz" participando 170 niñas y 122 niños además de otorgar 793 raciones alimenticias.

Además destacamos las siguientes actividades realizadas en beneficio de niñas, niños y adolescentes buscando resarcir sus derechos:

- El 11 de octubre realizamos un evento en la unidad administrativa Prisciliano Sánchez para conmemorar el día de la niña en donde participa el Instituto Municipal de las Mujeres, asistiendo 20 niñas. Con dicha acción buscamos generar conciencia, promover la equidad y la protección a niñas que por su situación vean sus derechos vulnerados.



- El 16 de octubre realizamos función de cine, beneficiando a la población vulnerable con actividades familiares en pro del derecho de las niñas, niños y adolescentes a la recreación en la cual se tuvo una asistencia de 800 personas.
- 10 de Noviembre realizamos la entrega de 660 becas educativas a NNA con recurso estatal, con estas acciones buscamos restituir y garantizar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, los beneficiados fueron 340 niñas y 320 Niños y 2,384 seguimientos a becados.
- 11 y 12 de Diciembre, recibimos capacitación para nuestro personal en el modelo metodológico “Próxima Estación: Igual”, impartido por el Instituto Municipal de las Mujeres, mismo que se llevó a cabo dentro de nuestras instalaciones.
- Realizamos Brigada de Intervención en la zona San Juan de Dios y central camionera vieja otorgando atención médica y dental así como la entrega de cobijas a la población vulnerable.
- En el presente año, iniciando con una excursión al acuario Michín, la cual contó con 500 asistentes, de los cuales 450 fueron población cautiva y 50 de “amigos del crucero”.
- El 26 de enero organizamos en coordinación con CINEPOLIS una función de cine en terraza Oblatos, teniendo una asistencia de 800 personas; con esta acción beneficiamos a la población vulnerable con actividades familiares en pro al derecho de las niñas, niños y adolescentes a la recreación.
- En coordinación con el área de Voluntariado se organizó la entrega de regalos derivados de las cartitas navideñas beneficiando a más de 800 NNA.
- Preparamos y dimos acompañamiento a la niña difusora del municipio de Guadalajara en temas de Derechos de la Niñez, para que a su vez participe en la jornada de selección del difusor Infantil de la región 12 el cual organiza el DIF estatal.
- Hicimos la vinculación con Judith Hernández, Directora de Teatro, para colaborar en la realización de una obra de teatro en torno a la temática del embarazo adolescente. Hicimos la vinculación con INEEJAD para alfabetizar a la población que así lo requiera
- El 25 de febrero dimos apertura a una ludoteca en la zona de la Central Vieja que cuenta con altos indicadores de violencia y desarraigo social, atendiendo a 8 niñas, 8 niños y 5 mujeres adultas.
- Del 25 de febrero al 1 de marzo Conmemorando la semana de la familia realizamos 6 actividades las cuales son, Talleres de “La Cultura Indígena”, “la cultura prehispánica”, pláticas sobre “los Adolescentes en la Familia”, “Proyecto de vida familiar” y un periódico Mural sobre la familia; en los cuales participaron 300 NNA.
- Implementamos el Proyecto Radio Bocina Sentimiento Callejero, el objetivo de este proyecto es el de generar un espacio de expresión por medio de la creación de una cabina radiofónica y talleres psicopedagógicos para NNA y jóvenes en situación de calle, para fortalecer sus habilidades sociales y disminuir sus procesos de calle. Actualmente nos encontramos trabajando en las colonias Lázaro Cárdenas y Balcones del cuatro, contando con la participación de 29 niñas, 32 niños, 1 adolescente mujer y 9 adolescentes hombres.

## Restitución de Derechos a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara.

Por su parte a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara tenemos por objetivo restituir los derechos de NNA, los cuales se presumen violentados en apego a las normas aplicables en la materia. En este sentido durante el periodo de octubre de 2018 a enero 2019 hemos registrado un total de 625 personas atendidas.

Personas Atendidas						
2018/2019	Niñas	Niños	Adolescente Femenina	Adolescente Masculino	Mujer	Hombre
Octubre	17	10	42	14	12	5
Noviembre	27	45	55	34	30	5
Diciembre	40	17	24	13	25	14
Enero 2019	18	11	39	16	14	7
Febrero 2019	27	7	5	3	32	17
<b>Total</b>	<b>129</b>	<b>90</b>	<b>165</b>	<b>80</b>	<b>113</b>	<b>48</b>

Tabla 16. Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara

En el mismo periodo que se informa, hemos recibido de nuevo ingreso 34 niñas, 34 niños, 8 adolescentes mujeres y 6 adolescentes hombres, dando un total de 82 pupilos asegurados. Del número de pupilos asegurados de nuevo ingreso durante el periodo mencionado 16 pupilos fueron ingresados en la casa hogar de transición Villas Miravalle y 66 NNA de acuerdo a su perfil fueron asegurados en diversos albergue o centros de tratamiento bajo convenio u casas hogares fuera de la zona metropolitana.

	Niñas	Niños	Adolescente Femenina	Adolescente Masculino	Mujer	Hombre
Octubre	8	6	2	3	0	0
Noviembre	10	6	2	1	0	0
Diciembre	1	2	2	0	0	0
Enero 2019	4	7	1	0	0	0
Febrero 2019	11	13	1	2	0	0
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Tabla 17. Detalle de la atención de Tutelas y Custodias

Es de destacar que en lo que va de esta administración hemos ajustado varios de los procedimientos implementados en la Delegación, esto con el fin de dar un mejor servicio a los usuarios a continuación resaltamos algunos cambios:

- Hemos establecido periodos de 3 meses para el seguimiento consecutivo de los pupilos tanto del área Jurídica, Trabajo Social y Psicología, con el fin de verificar el estado emocional y físico de las NNA y ofrecer los apoyos asistenciales necesarios.
- Hemos implementado la elaboración de dictámenes y planes de restitución dentro de los

casos de nuevo ingreso.

- Dimos cumplimiento a diversas prevenciones realizadas por parte del juzgado Tlvo. de lo familiar.
- Hemos dictado un total 20 medidas de protección urgente y especial para el aseguramiento de NNA.
- Realizamos la expedición de certificado de idoneidad para un proceso de adopción (Jurídico, Trabajo Social y Psicología).
- También estamos trabajando en coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres, con el Centro de Justicia para la Mujer, con la Comisaria Municipal y con la Fiscalía del Estado en la nueva integración de la delegación en el convenio centro de justicia para la mujer mediante el catálogo de servicios, en espera de firma de convenio de colaboración.
- Por último implementamos el taller de asesoría y capacitación para conocer los alcances jurídicos de la adopción.

En este sentido la población abierta atendida de octubre de 2018 a febrero de 2019, suma un total de 145 personas.

2018	Niñas	Niños	Adolescente Femenina	Adolescente Masculino	Mujer	Hombre
<b>Octubre</b>	0	0	5	2	18	12
<b>Noviembre</b>	0	0	2	0	22	23
<b>Diciembre</b>	0	0	1	0	3	2
<b>Enero 2019</b>	0	0	3	1	16	9
<b>Febrero 2019</b>	5	7	2	1	4	7
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>63</b>	<b>53</b>

Tabla 18. Detalle de población abierta atendida

En el caso de la Casa Hogar Villas Miravalle, donde proporcionamos a los niños y niñas un entorno digno y un acompañamiento integral que mejore su autoestima y que le permita reintegrarse con su familia y la sociedad, brindándoles oportunidades de desarrollo personal, académico y recreativo, así como de proyección para el mundo laboral, desde el inicio de la actual administración hemos dado continuidad a la atención de 142 niños, niñas y adolescentes.

MES	Niñas	Niños
<b>Octubre de 2018</b>	48	43
<b>Noviembre de 2018</b>	49	42
<b>Diciembre de 2018</b>	46	42
<b>Enero de 2019</b>	44	48
<b>Febrero de 2019</b>	46	50
<b>Total NNA asegurados</b>	<b>46</b>	<b>96</b>

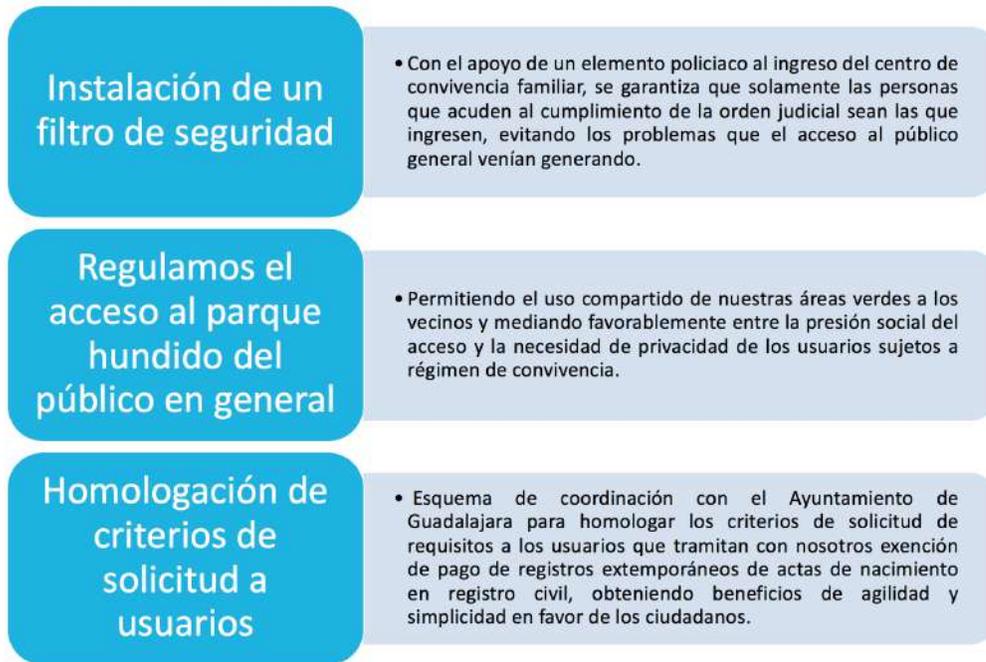
Tabla 19. Niñas, niños y adolescentes beneficiarios de villas Miravalle

En los últimos meses hemos estado trabajando en los talleres preventivos para los residentes de la casa hogar, dando inicio con el tema de “chavos en construcción” el cual es impartido por el centro de justicia para las mujeres, dando inicio el pasado jueves 21 de febrero 2019 dentro de las instalaciones de la casa hogar teniendo una duración de cuatro semanas todos los jueves.

Durante el periodo de octubre 2018 a febrero 2019 se realizaron 16 eventos con distintas empresas, instituciones educativas, organizaciones de sociedad civil y benefactores a los cuales agradecemos el apoyo brindado a los niños residentes en Villa Miravalle.

## Apoyo para la convivencia entre niños y sus padres

El Centro de Convivencia Familiar busca regular el buen funcionamiento de las convivencias entre padres e hijos con algún proceso judicial, para restablecer los vínculos parentales de forma saludable a fin de sanear las relaciones filiales. Para ello hemos implementado una serie de nuevos servicios y estrategias que permiten apoyar en la prevención, protección y mejoramiento de las relaciones entre padres e hijos que están sujetos a las separaciones de estos, en este sentido las nuevas estrategias son:



Además en el área jurídica, hemos atendido a más de 270 mujeres y 105 hombres en los diferentes servicios que brindamos.

Testamentos, actas y asesorías	
Número de beneficiarios	Total de usuarios 2018-2019
Mujeres	270
Hombres	105

Tabla 20. Servicios otorgados por el área jurídica.

## Atención en Centros de Atención Infantil (CDI y CAIC) y Preescolares en CDC

A través de 14 centros de desarrollo infantil, brindamos atención a la primera infancia, educación inicial y educación preescolar a 1395 niñas y niños de edades que van desde los 6 meses a los 5 años 12 meses, brindándoles atención y herramientas para su desarrollo integral biopsicosocial en un entorno seguro, mientras sus padres trabajan con servicios educativos, deportivos, médicos, psicológicos, alimentarios. Asimismo a través de nuestros 6 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y 22 preescolares establecidos en los CDC, dimos acceso a educación básica a niñas y niños de 4 a 6 años de edad, beneficiando a 2,835 alumnos, contribuyendo al desarrollo educativo de 2,782 familias, con un nivel de servicio de escuela particular y cuotas accesibles, impulsando desayunos calientes y fríos en los mismos para promover la mejora del desempeño escolar de los menores, así como la incorporación de buenos hábitos alimenticios en las familias.

### Educación incluyente

En DIF Guadalajara buscamos promover la inclusión de las personas con discapacidad a todos los ámbitos de la vida cotidiana, en donde el facilitar el acceso a la educación a niñas y niños con alguna discapacidad se vuelve trascendente para promover un desarrollo integral y un entorno que promueva en ellos la adquisición de habilidades para la vida, además de propiciar con las niñas y niños de educación inicial y preescolar la adopción de una cultura de respeto, conocimiento e inclusión para con sus pares que presentan alguna discapacidad



De acuerdo a la implementación del Nuevo Modelo Educativo “Aprendizajes clave” en nivel Preescolar y “Un buen comienzo” en educación inicial en los CDI, CAIC y Preescolares CDC, dimos continuidad a la inclusión de niños con diferentes tipos de discapacidad y niños indígenas; llevando a cabo por primera vez entrevistas a los padres de familia de los niños con Síndrome Down en su contexto escolar, visualizando su desarrollo y crecimiento en este ámbito de su vida, hemos integrado de igual forma a esta población en los estadísticos de servicios de nuestros centros, lo que ha brindado visibilidad, mayor integración y la generación de proyectos de adecuaciones de los programas a fin de lograr desarrollar sus competencias.

*Propiciamos que las niñas y niños de educación inicial y preescolar adopten una cultura de respeto, conocimiento e inclusión para con sus pares que presentan alguna discapacidad, además de brindar acceso a la educación a dichos niñas y niños.*

## **Detección de necesidades especiales en apoyo al aprendizaje en Centros de Desarrollo Infantil**

Como parte de las acciones realizadas en área psicológica de los centros a través de la “Cartilla de madurez” monitoreamos el nivel de desarrollo y la madurez psicológica de los niños de 4 a 6 años, detectando necesidades o áreas de oportunidad de los niños de acuerdo a la edad, para brindar seguimiento integral por parte del equipo multidisciplinario de cada Centro y USAER en donde se cuente con él. Gracias a este monitoreo hemos detectado a 53 niñas y niños de 8 centros con necesidad de apoyo y participación para brindarle apoyo en su desarrollo educativo y psicológico.

Asimismo en algunos centros de desarrollo comunitario hemos implementado clubs de tareas, para apoyar a los niños en la realización de las mismas, buscando dar seguimiento a las acciones realizadas durante la jornada escolar y afianzando conocimientos adquiridos.

## **Promoción del Deporte, Educación Física y Educación Cívica**

Para contribuir a la formación integral de niñas y niños de nuestros centros escolares, a través de la Educación Física, realizamos una intervención pedagógica que contribuye a desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad, fomentando en las niñas y niños el gusto por la actividad física y el deporte.

A fin de que el trabajo del personal docente de Educación Física se integre de manera orgánica a los objetivos generales de la educación de nuestros estudiantes, incluimos al personal docente de Educación Física en las sesiones de Consejo Técnico Escolar así como la rotación de estas fechas en cada uno de los Centros de su Zona trabajando con planeaciones actualizadas de Educación Física basadas en el nuevo modelo educativo.

De igual manera continuamos realizando la Liguilla de Fútbol Formativa por Zonas fomentando así el deporte y la integración familiar a través de este, contando con la participación de 8 centros, representados por un equipo por centro y el involucramiento de 10 niñas y 70



niños. Siendo el pasado 12 y 13 de diciembre, el torneo final de otoño que llevamos a cabo en las instalaciones del estadio de Hándbol en las instalaciones del Parque San Rafael, contando con 140 familiares el primer día y 70 el segundo, quedando campeón el equipo de Lomas del Paraíso T/M y subcampeón CDI 2.

En busca de promover el respeto a nuestros símbolos patrios y la cultura cívica, llevamos a cabo el Muestreo de Escoltas individual y por Zonas, llevado a cabo del 11 al 20 de febrero en dónde participaron 42 escoltas integradas por alumnos de nuestros centros, contando con la participación de familiares en cada evento de muestreo, destacando su compromiso y apoyo a sus hijos, así como el entusiasmo de los participantes y las maestras de preescolar que apoyan a los profesores de educación física en la labor de transmitir los conocimientos a los niños.

En el mismo tenor y en conmemoración del 24 de Febrero, llevamos a cabo en la explanada del Centro de la Amistad Internacional el Muestreo General Incluyente, con participación de una escolta conformada por los profesores de educación física, así como 14 escoltas entre nivel preescolar, adultos mayores y personas con discapacidad, la banda de guerra escolar perteneciente al CDC 15, y la participación de los padres de familia de los centros de la zona 1 con la elaboración de elementos decorativos históricos alusivos a la ciudad de Guadalajara, contando con la asistencia de cerca de 200 invitados al evento.

## Promoción de actividades educo recreativas: Visitas al Acuario Michin

Gracias al apoyo otorgado por el Acuario Michin de Guadalajara ha sido posible el que nuestros usuarios acudan a ser partícipes de la experiencia de conocer e interactuar con la fauna acuática, siendo una experiencia cultural, lúdica y sensorial de alto nivel. Hasta el mes de febrero se han visto beneficiados con esta actividad 928 personas, principalmente niñas y niños de los preescolares y centros de atención infantil, incluyendo también por otra parte a grupos de adultos mayores y personas con discapacidad de los centros de desarrollo comunitario.



## Mejora de procesos y normatividad

Buscando contar con espacios seguros para los niños y niñas de nuestros centros escolares y protocolos de actuación adecuados, actualizamos los planes de Protección civil de cada uno de nuestros Centros, apegados a la normatividad vigente y lineamientos actuales en coordinación con el área de Protección Civil.

Asimismo en coordinación con el área médica a fin de promover la cultura de prevención en salud en las familias beneficiarias de CDI's, CAIC's y Preescolares CDC realizamos ajustes a

los requisitos de inscripción así como la generación de estrategias de sensibilización de los padres y madres de familia en la materia, esto en apoyo al trabajo que se realiza de manera conjunta con el área pediátrica del Nuevo Hospital Civil y como una manera de generar un servicio que va más allá del ámbito educativo sino de la promoción del bienestar de la salud y la detección oportuna al realizar un monitoreo de los niños y niñas que ingresan o que ya se encuentran inscritos.

Con el objetivo de crear espacios amigables y funcionales para el desarrollo de nuestros niños, actualmente los centros de desarrollo infantil #3 ubicado en Jardines de San Francisco y el #7 ubicado en la colonia del fresno, están en proceso de remodelación, lo que beneficiará a una población de 159 niños que actualmente reciben servicio en ambos centros y que nos permitirá recibir a un número mayor de usuarios.

Nos encontramos trabajando de manera constante en la mejora de procesos, promoviendo la estandarización de las actividades de los centros, el cumplimiento de la normatividad ante la secretaria de Educación Jalisco, actualización de documentos normativos tanto para padres de familia como de la operatividad del centro, capacitación al personal en materia de inclusión y adecuaciones curriculares para niños con discapacidad intelectual, todo esto en aras de brindar un mejor servicio, con eficiencia y otorgando un valor agregado a la población usuaria.



## DIF Eficaz, Transparente y bien Administrado

### Participación en Eventos en conjunto con el Ayuntamiento

Participamos en conjunto con el Ayuntamiento de Guadalajara, la Dirección de Promoción a la Inversión y Empleo, realizando “Ferias Itinerantes del Empleo 2019” donde proporcionamos información sobre los programas de apoyo, adiestramientos y talleres para la adquisición de nuevas habilidades en tres diferentes puntos de la ciudad; parque principal de Polanco, mercado Jesús Clemente Orozco y en la plaza Benito Juárez.



Aportamos nuestros servicios a la comunidad en el programa de “Fiesta Vecinal” en conjunto con la Dirección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara en el mercado José Clemente Orozco, dónde brindamos peinados para adultos y niños, consulta homeopática y promovimos los diferentes servicios que brinda el CDC 26.

Los días 17 y el 18 de noviembre participamos en la Expo Emprende Guadalajara 2018, evento impulsado por el Gobierno de Guadalajara, donde se abrió un espacio de encuentro entre proveedores emprendedores, así como una serie de actividades para difundir temas relacionados al emprendimiento, negocios y vinculación, participamos otorgando información de programas y servicios que ofrecemos en el Sistema DIF Guadalajara, este evento reportó asistencia de diez mil personas.

Participamos en la Feria de la Salud 2018 organizada por el Servicios Médicos Municipales celebrada el 14 de Diciembre en la Plaza de la Liberación, ofreciendo los servicios de consulta médica a 40 personas y revisión dental 56 personas. Adicionalmente realizamos promoción de programas que se ofertan a través de los Centros de Desarrollo Comunitario ofreciendo cortes de cabello sin costo, a 47 personas.

En coordinación con Obras Públicas, trabajamos en la remodelación de los CDI No.3, CDI No.7, CDC No.1 y CDC No. 22 para mejorar la calidad y seguridad de las instalaciones así como ampliar nuestra capacidad de atención y el otorgamiento de servicios.

Participamos en Operativos Preventivos Municipales de diferentes eventos masivos con el objetivo de mitigar las condiciones de vulnerabilidad por extravío de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. En total atendimos 20 personas por extravío mismas que entregamos a sus familiares siguiendo nuestro protocolo de atención, siendo un 90

% menores y 10% adultos mayores. En dichos eventos se suma la asistencia de 3 millones de personas aproximadamente.

Evento	Personal de DIF Guadalajara participante	Reportes atendidos	Cantidad de asistentes al evento
a. Desfile Fiestas de Octubre	11 servidores públicos	0 reportes	1'900,000 asistentes <sup>5</sup>
b. Romería de Zapopan	122 servidores públicos	6 reportes	2'000,000 asistentes <sup>4</sup>
c. Día de Muertos	7 servidores públicos	4 reportes	700,000 asistentes <sup>4</sup>
d. Fiestas Guadalupanas	7 servidores públicos	2 reportes	350,000 asistentes <sup>4</sup>
e. Evento recreativo Agua Azul	2 servidores públicos	0 reportes	1,000 asistentes <sup>4</sup>
f. Festival GDLuz 2019	64 servidores públicos	8 reportes	1'163,057 asistentes <sup>6</sup>

Tabla 21. Operativos Preventivos Municipales con participación del DIF Guadalajara

Debido al arribo de la caravana migrante proveniente de Centroamérica a Guadalajara del 10 al 13 de noviembre, se llevó a cabo el Operativo Migrantes en Jalisco para lo cual se designó como albergue el auditorio Benito Juárez, en coordinación estatal y municipal. Mención importante merece nuestra participación con personal para la evaluación de necesidades de las familias, atención médica en la unidad móvil y psicológica con 98 servidores públicos. Realizamos atenciones profesionales: 177 (Trabajo Social, Médico, Psicólogo) y entregamos 4173 Insumos de apoyo (agua, higiene personal: pañales, toallas femeninas, toallas húmedas, papel higiénico, jabón de tocador, gel antibacterial, ropa interior, cepillo y pasta dental) beneficiando a 1328 personas.

## Convenios Interinstitucionales de Colaboración y Servicios

Los múltiples servicios que ofrecemos en el Sistema DIF Guadalajara y la cantidad de usuarios que los utilizan, nos mueven a crear convenios de colaboración con Instituciones Públicas, Asociaciones Civiles, Universidades y Personas Físicas que nos brindan sus servicios para ampliar nuestra capacidad institucional y ser más eficientes.

Un claro ejemplo de esto es el caso de los 22 albergues que tienen convenio de colaboración con nosotros para la atención y cuidado de los pupilos que tenemos bajo tutela. Asimismo, tenemos convenios con el Hospital Civil, Colegio de pediatría, Blauton y Maternando A.C, quienes nos brindan asesoría y atención a nuestros usuarios con temas de la Salud y capacitación.

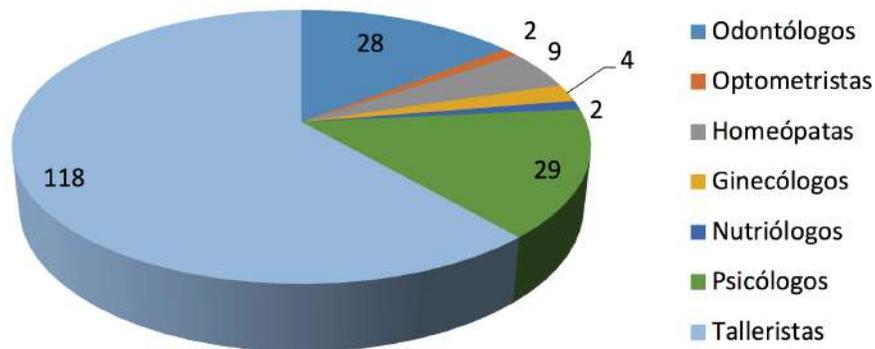
Mención importante es la colaboración convenida con la Fundación Operation Smile México A.C; apoyando durante el periodo del 31 de enero al 8 de febrero de este año que fueron realizadas las jornadas de evaluación, atención médica, cirugías y seguimiento post operatorio, con el traslado de los voluntarios médicos del hotel donde se alojaban al Instituto Jalisciense de cirugía reconstructiva, para realizar las intervenciones quirúrgicas de labio y paladar hendido. Asimismo el otorgamiento de alojamiento en el Albergue Fray Antonio Alcalde a los familiares y pacientes foráneos que fueron evaluados y beneficiados en las jornadas para que contaran con un espacio para pernoctar cómodamente.

*A través de la firma de Convenio con la Fundación Operation Smile México A.C. apoyamos en la valoración y cirugía reconstructiva de 109 personas con labio y paladar hendido, cambiando su vida.*

La experiencia que un próximo o nuevo profesionalista puede adquirir en los diferentes servicios que otorga DIF, así como su conocimiento y dinamismo que puede ofrecer a la Institución, es de vital relevancia; es por esto que, tenemos convenios con cuatro Universidades e Institutos que nos envían estudiantes y egresados de diferentes profesiones para realizar su servicio social o prácticas profesionales que coadyuvan en el cumplimiento de nuestros objetivos y metas, es por eso que recibimos a 233 prestadores de servicio social y prácticas profesionales de las siguientes áreas: 121 del área de Salud, 31 del área de Humanidades, 31 de áreas Educativas, 21 de áreas Administrativas, 10 de áreas Industriales y de la Información y 19 de bachilleratos tecnológicos; todos ellos se asignaron en los diferentes centros de DIF.

Con objeto de ampliar la oferta de servicios demandados por la población, en algunos de nuestros centros de atención contamos con el apoyo de profesionistas y talleristas, con quienes establecemos convenios de colaboración para ofrecerles un espacio en dónde puedan otorgar sus servicios profesionales de manera independiente, sin que eso signifique tener una relación laboral con la Institución.

### Convenios con Profesionistas



### Profesionalización de la Asistencia Social

#### Certificación en materia de Protección Civil de los Centros Asistenciales

En continuidad a las acciones en la materia y con el objetivo de contar con entornos seguros para nuestros usuarios, así como cumplir con los requerimientos normativos y legales en materia de Protección Civil en los centros que además dictamine favorable la autoridad correspondiente, llevamos a cabo la actualización de los Programas Internos de Protección Civil de cada uno de los inmuebles.

Con el apoyo de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, se capacitaron a 453 brigadistas. Realizamos revisión documental a 15 centros, representando un avance del 20% del total de los centros pertenecientes al DIF Guadalajara y realizamos recorridos de verificación y diagnóstico de necesidades en 22 centros.



Asimismo llevamos a cabo un seguimiento continuo de avances en los tres centros que actualmente se encuentran en procesos de construcción y remodelación siendo el Centro de Desarrollo Comunitario N°1 y los Centros de Desarrollo Infantil N°3 y N°7 para asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de protección civil.

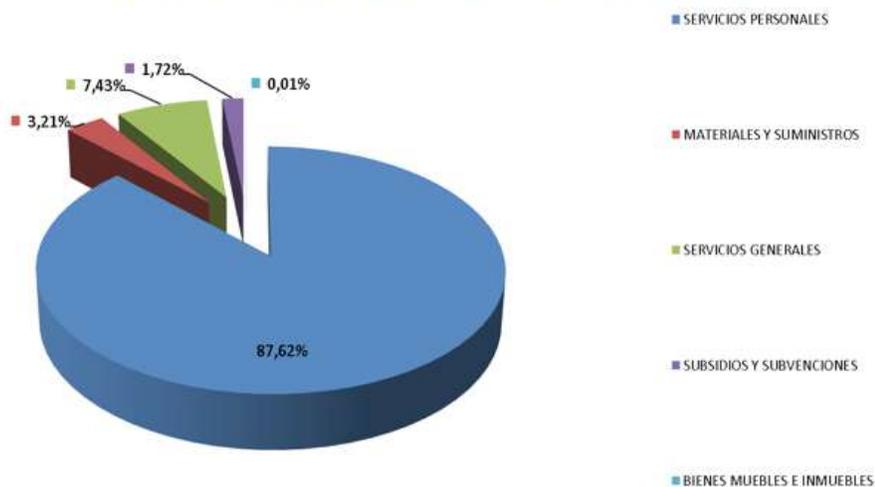
## Rendición de Cuentas

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, nos hemos alineado a los objetivos de la administración municipal, implementando políticas de austeridad que nos permitan generar ahorros en algunos rubros para poder fortalecer aquellos que se destinan a los servicios directos a la población.

Siguiendo lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) el cual tiene su fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, hemos elaborado nuestro presupuesto de egresos, clasificándolo por tipo de gasto, cumpliendo con el Formato del Proyecto de Egresos Armonizado. Para lograr esto, involucramos en todo momento a las áreas responsables de ejercer el presupuesto para que, en un ejercicio de elaboración de presupuesto basado en resultados, se planee y se programe su gasto con base en el cumplimiento de metas que se ha planteado.

La responsabilidad en las finanzas es una de las premisas de nuestra gestión, por lo que hemos llevado el registro contable de los ingresos y gastos, elaborando la Información Financiera del Organismo de acuerdo a los formatos dispuestos para ello y presentando dicha información a los órganos de control para su análisis y aprobación.

### Gasto por capítulo octubre - diciembre 2018



Del 1o de octubre al 31 de diciembre del 2018, el recurso total ejercido fue de \$135.645.825, siendo la mayor parte de este recurso ejercido en el capítulo 1000 el cual asciende a \$118, 856,171 representando el 87.62% del gasto ejercido, lo anterior dado que la naturaleza de las funciones de este Sistema es otorgar servicios cara a cara a la población, en sus diferentes centros.

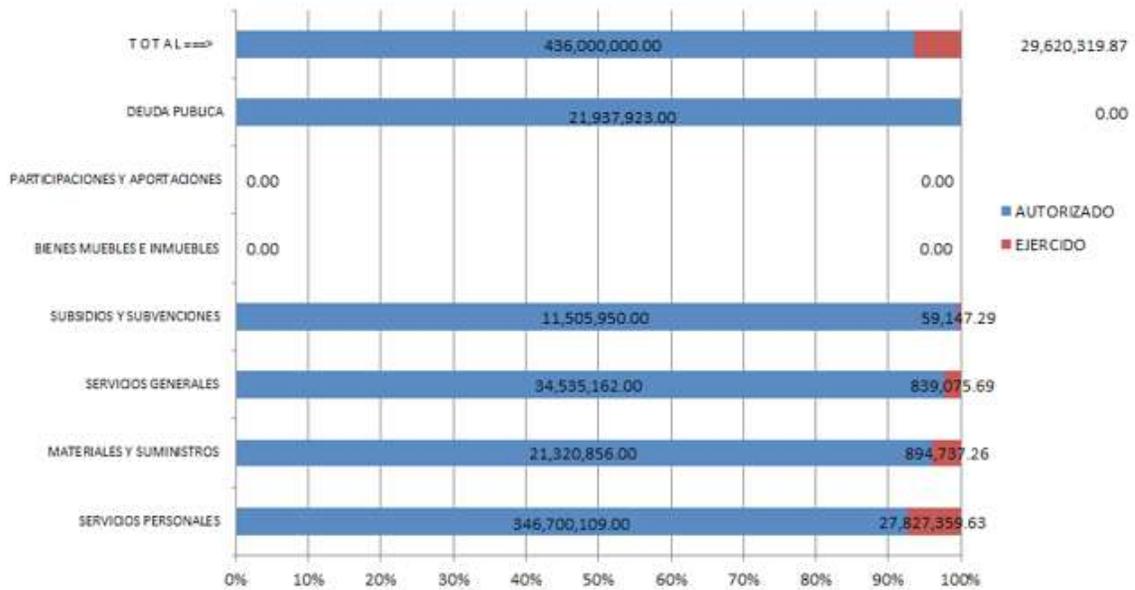
La segunda partida donde se eroga la mayor parte del recurso es en el capítulo de servicios generales, los cuales ascienden a \$4'356,685 y estos representan el 7.43% de nuestro recurso ejercido, lo anterior se encuentra muy relacionado con el gasto ejercido en el capítulo mil por la atención que se da en los 84 centros de atención al público, donde se atienden a diferentes beneficiarios.

En 2019, al DIF Guadalajara nos fue autorizado un presupuesto de 436 millones de pesos, de los cuales, 410 millones de pesos provienen de la asignación municipal y 26 millones esperamos re-

caudar como ingresos propios de las cuotas que se solicitan en algunos servicios que prestamos.

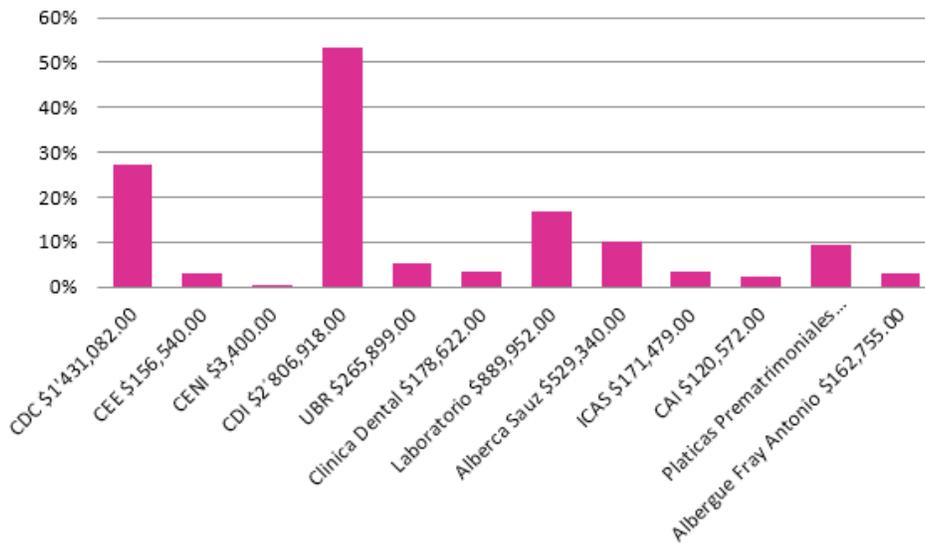
Con respecto al ejercido en este año, vamos cumpliendo con lo programado.

### Presupuesto autorizado vs ejercido 2019



En cuanto a los ingresos propios que recibimos durante el periodo del 01 de octubre hasta el 31 de enero ascienden a la cantidad de \$5'250,563.14, de los diferentes centros que a continuación se mencionan.

### Ingresos Propios



*Los ingresos recibidos durante esta gestión han aumentado casi un 9% con respecto a los generados el año pasado en el mismo periodo.*

En apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el primer semestre de esta administración, realizamos 12 acuerdos para Adjudicaciones Directas, cubriendo los meses de Octubre a Diciembre del 2018, con la finalidad de continuar con las operaciones de las áreas y cuidar en todo momento que los programas y servicios no dejaran de otorgarse por el cambio de administración.

Establecimos el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, así como al representante del Comité que participará en los procesos de Licitación Sin Concurrencia de Comité, además de que realizamos las bases modelo para los procesos de Licitación Con Concurrencia y Sin Concurrencia de Comité, las cuales quedaron aprobadas y actualmente son las utilizadas en dichos procesos.

De igual manera, establecimos las fechas para sesiones ordinarias de Comité, todo con fundamento y en apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Asimismo, hicimos las políticas, bases y lineamientos para las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones para este Organismo, las cuales se implementaran para el marco aplicable a las compras futuras.

Sumado a lo anterior, recabamos el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2019, llevando a cabo la metodología establecida por el Comité de Adquisiciones, con el propósito de hacer las compras consolidadas y llevar un mejor control en los procesos de Adquisición. También, presentamos ante el Comité de Adquisiciones, el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo para el ejercicio fiscal 2019 y le expusimos los montos establecidos que serán base para determinar los procesos de Licitación Sin Concurrencia o Con concurrencia de Comité, mismos que fueron aprobados no sólo por ellos sino también por el Consejo Directivo de este Sistema.

PROCEDIMIENTO	MONTO
FONDO REVOLVENTE	HASTA \$50,000.00
LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ	DESDE \$0.00 HASTA \$1,351,840.00
LICITACIÓN CON CONCURRENCIA DE COMITÉ	DESDE \$1,351,840.01 EN ADELANTE

Tabla 22. Montos Establecidos para los Procesos de Licitación

En la siguiente tabla se hace mención de los montos que a la fecha del cierre de este informe se han adjudicado en los diferentes procesos.

No. Procesos	PROCESO	TOTAL ADJUDICADO
12	ADJUDICACIONES DIRECTAS INICIO ADMINISTRACIÓN	\$ 4,166,149.58
4	ADJUDICACIONES DIRECTAS	\$ 3,377,656.30
21	LICITACIONES SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ	\$ 7,389,377.91
4	LICITACIONES CON CONCURRENCIA DE COMITÉ	\$ 8,393,678.08
		\$ 23,326,861.87

Hemos informado en todo momento al Comité de Adquisiciones de los procesos que se llevan sin su concurrencia, como parte de un ejercicio transparente, por lo que llevamos a aprobación del Comité de Adquisiciones las 4 Adjudicaciones Directas, y los informes mensuales sobre las 21 Licitaciones Sin Concurrencia de Comité llevadas a cabo en esta Dirección.

## Recurso Humano, el Capital más Valioso

En DIF Guadalajara trabajamos convencidos de que un buen clima laboral contribuye a un mejor logro de nuestros objetivos, es por ello que trabajamos día a día en el cumplimiento a los derechos laborales de los trabajadores, por lo que durante este primer semestre de actividades hemos otorgado 1,318 servicios administrativos que involucran altas, bajas, renovaciones, reingreso, compensaciones, ajustes salariales y comisiones.

Hemos hecho las correcciones necesarias a los contratos individuales de trabajo, logrando con esto, un formato único que formaliza la relación laboral con el trabajador. Comenzamos a trabajar en un software de Recursos Humanos, que nos permite mejorar el proceso de elaboración y entrega de dichos contratos.

Con la finalidad de darle un mejor servicio a las y los trabajadores, logramos integrar varios formatos en el "Formato único de incidencias" que agiliza el proceso de captura y revisión de las mismas, creando así un control mensual de incidencias que está vinculado a la plantilla de personal que incluye la integración de cada uno de los servicios que se atienden en la Jefatura.

Al cierre de este informe, el personal adscrito a la nómina del Sistema DIF Guadalajara es de 1,405 de los cuales 1,195 son totalmente operativos y sólo 210 realizan funciones administrativas.

## Buena Administración del Patrimonio

Es importante para una mejor atención a nuestros usuarios la conservación de los espacios donde se otorgan servicios, por lo anterior atendimos las necesidades solicitadas de los diferentes centros conforme prioridades y recursos con los que contamos.

Realizamos día a día, la atención a las solicitudes programadas y urgentes que se nos reportaron en el momento, por ejemplo: de luz, agua, baños, herrería, fontanería, albañilería, etc. Todo esto en la medida que nos es posible y con el material que tenemos disponible.

Realizamos supervisión constante a las intervenciones de los centros: CDI 03, CDI 07, CDC 01, LÚDICA y CHOICE, para revisar cómo van sus avances y si existe alguna situación o duda en la cual podamos colaborar a solucionar, todas estas obras están siendo intervenidas por Obras Públicas del Ayuntamiento.

Con nuestra área logística y de transportes realizamos actividades como apoyo a otras áreas, por necesidades propias del Sistema DIF Guadalajara como la recolección de donativos, traslados de mobiliario patrimonial y apoyo en "contingencias" en coordinación con la unidad interna de protección civil, la limpieza de la explanada del parque que se encuentra en la parte exterior del CDC 05, servicios de transporte vehicular, traslado de personal en camiones, módulos de personas extraviadas, fumigación, traslado de basura y hojarasca, etc.

Realizamos un contrato de servicio de Gas LP en el comedor Tetlán, esto para economizar en el traslado de los alimentos y así pueda ser autosuficiente en el servicio que presta, con esto se deja de tener una ruta de vehículo para suministro de alimento.

En el departamento de logística tenemos por objetivo cubrir los eventos internos o externos que necesitan las diferentes áreas, y con esto, lograr las condiciones óptimas para el desarrollo de sus programas y servicios. En el Centro de la Amistad Internacional (CAI) contamos con dos auditorios, en los cuales otorgamos un espacio cultural y recreativo para realizar eventos de las diferentes asociaciones, fundaciones, universidades y público en general que lo solicita, de igual manera, se cuenta con el Auditorio del CETAM, para realización de los mismos objetivos que el CAI.

Las estrategias que hemos decidido tomar para el desarrollo de nuestras actividades son basadas

en el trabajo en equipo, y así poder otorgar un servicio de coordinación técnica y logística a través de un scouting, el cual se realiza con días de anticipación a cualquier evento solicitado.

Hemos atendido a 41 eventos fuera de las Oficinas Centrales del SISTEMA DIF Guadalajara, durante el periodo del 01 de octubre 2018 al 28 de febrero de 2019, suministrando el apoyo con mobiliario, coordinación técnica y logística.



En este mismo periodo, se realizaron 188 eventos dentro de los auditorios del Centro de la Amistad Internacional, así como las explanadas, que generan ingresos económicos a este Organismo.

Implementamos nuevas formas de contar con la información que deben contener los inventarios generales de cada departamento del Sistema DIF Guadalajara, en función de las atribuciones en el cargo de cada directivo.

Estamos realizando la verificación física de los bienes por departamento, en coordinación con el directivo responsable y determinar el total contenido de los bienes en inventario, a la presente fecha se cuenta con las revisiones físicas en los departamentos de:

**Oficinas Centrales:**

- Unidad de Voluntariado.
- Jefatura de Relaciones Públicas.
- Jefatura de Estados Financieros.
- Jefatura de Ingresos.
- Contraloría Interna
- C.A.I. y Logística.
- Almacenes de Sistemas

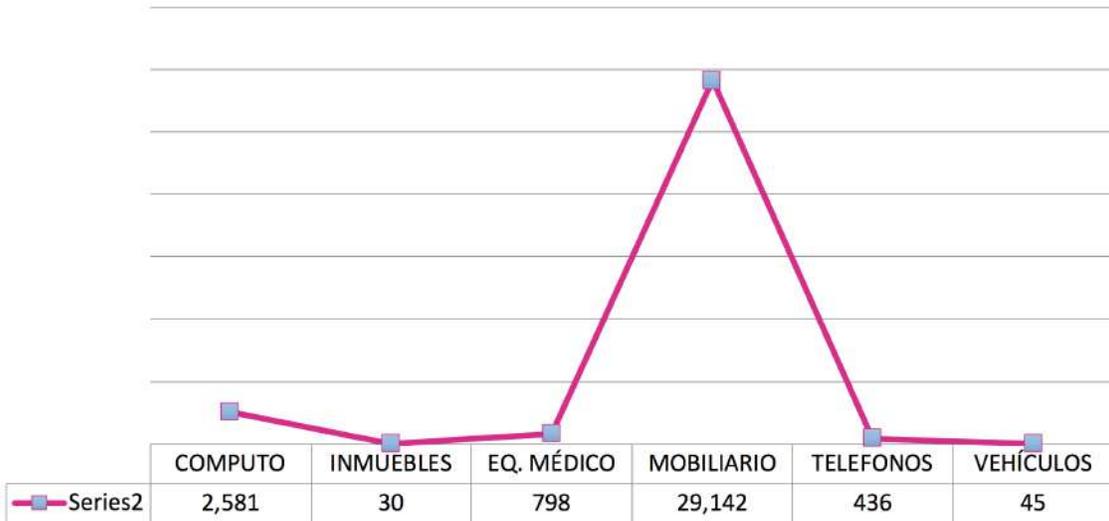
**Centros DIF:**

- CEAMIVIDA
- C.D.C. No. 11
- C.D.I. No. 12 (Actualmente)

Cubriendo en estas áreas el 100% de etiquetado con código de inventario. A la par de las revisiones físicas que señalamos, hemos trabajado con la identificación de bienes muebles en mal estado físico. Coordinando el proceso de baja con los responsables de los mismos para la desincorporación del patrimonio.

Actualmente contamos con los bienes que se describen en la siguiente tabla:

### Bienes muebles e inmuebles



*Trabajamos en la mejora de nuestros procesos para poder tener un control efectivo de nuestros activos, asegurando que los mismos se encuentren en el lugar correcto en el estado óptimo de mantenimiento.*

### Innovación Tecnológica y Comunicaciones

Con la finalidad de buscar la mejora en los sistemas de comunicación e información oportuna entre las área que integran el Sistema DIF Guadalajara, se aplicó seguridad a la página principal (dominio) y la de Intranet, transparencia, compras, etc. (subdominios) integrando un certificado de conexión segura.

Logramos que los servidores y sus servicios, la red de Voz y Datos sean más estables y aún continuamos trabajando en servicios de mejora. Atendiendo las necesidades de los usuarios de nuevo se implementó la RED en la cual las diferentes áreas cuentan con su información.

*Con múltiples acciones y buscando en todo momento abonar a las tareas de austeridad, logramos reducir un gasto de \$15,000.00 mensuales en el Recibo Telmex.*

Continuamos trabajando en la implementación de controles que no se tenían de servicio IPs, aparatos telefónicos, extensiones, líneas telefónicas e Internet, así como visitando los diferentes centros de DIF para ver sus requerimientos para mejorarlos y dejarlos funcionales.

Sabemos que estar bien comunicados nos ayuda a proporcionar a los usuarios un mejor servicio, por eso estamos trabajando para que el conmutador aumente su memoria así como en el software para que quede en mejores condiciones para crear más extensiones y más líneas telefónicas.

## Contacto digital y comunicación con la ciudadanía

En el área de comunicación social nos encargamos de realizar la cobertura, promoción y difusión de los eventos institucionales, internos y externos, campañas, programas y servicios que ofrece el Sistema DIF Guadalajara para la población tapatía.

Por medio de boletines de prensa, postales, fotografías, videos, trípticos y diversas herramientas de comunicación, digitales e impresas, difundimos información relevante sobre las actividades que realiza el Sistema para promover la participación y conocimiento de nuestras acciones por parte de los ciudadanos.

También, desarrollamos campañas de concientización y prevención de enfermedades, y de información relevante sobre la prevención del maltrato a la población más vulnerable como lo son los adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes.

A través de plataformas digitales como redes sociales tenemos una comunicación bidireccional con la ciudadanía al atender a la población directamente; canalizamos las inquietudes, resolvemos las dudas y atendemos sus reportes.

Hemos elaborado 24 boletines de prensa a los medios de comunicación para dar a conocer a la población en general los programas, servicios y campañas del Sistema DIF Guadalajara. A través de las cuentas de redes sociales llevamos información directamente a 34,602 personas y el alcance de las publicaciones es mayor a 150,000 usuarios en línea. Con un promedio de 30 publicaciones a la semana.

*En DIF Guadalajara tenemos el mayor índice de crecimiento en comunicación digital del área metropolitana basándose en publicaciones e interacciones con sus seguidores (estadísticas promedio semanales Facebook 2019).*

## Planeación, Evaluación y Monitoreo

Con el objetivo de mejorar y fortalecer nuestra institución, en los primeros meses de la actual administración se trabajó de manera coordinada con los titulares de las áreas que conforman el Sistema DIF Guadalajara, en un Taller de Planeación Estratégica el cual se llevó a cabo en tres sesiones (26, 27 y 28 de diciembre de 2018). Estas sesiones de trabajo llevaron a la consecución de los siguientes objetivos:

1. Definir la Filosofía Institucional, ejes, misión, visión y el conjunto de valores que formarán parte de la filosofía institucional.
2. Generar un diagnóstico situacional a través del análisis FODA.
3. Definir el propósito, el fin y los componentes de la Matriz de Indicadores por Resultados y;
4. Definir las metas Institucionales.



De esta forma sentamos las bases del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de las acciones implementadas a fin de contar con información que permita retroalimentar en todo momento a las autoridades de nuestra institución facilitando la toma de decisiones y permitiendo evaluar si vamos por el rumbo correcto.

## Transparencia y rendición de cuentas

Transparencia significa garantizar el libre acceso a la información generada por las administraciones públicas, con la finalidad de crear un ambiente de confianza entre el gobierno y la sociedad y, de esta manera, formar a una ciudadanía más responsable y participativa. En este sentido, el acceso a la información refuerza los mecanismos de rendición de cuentas, al permitir a la ciudadanía participar en los asuntos públicos y realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

Siendo la información pública un derecho ciudadano, en DIF estamos comprometidos en transparentar el quehacer público; para ello en la Unidad de Transparencia tenemos como eje primordial el mantener al alcance de la ciudadanía la información fundamental que esté Organismo Público genera, todo a través de las diversas herramientas con que hoy en día contamos, como puede ser a través de una consulta directa en nuestro portal oficial de internet, o bien ejercer su derecho a la información pública mediante el uso del sistema INFOMEX herramienta que permite al ciudadano solicitar información fundamental de una manera confiable y práctica.

Cabe señalar que en lo que va de esta administración hemos recibido 59 solicitudes de información pública, y se presentó un Recurso de Revisión el cual fue resuelto y archivado por el Órgano Garante de Jalisco (ITEI); las solicitudes de información fueron relativas a información pública fundamental que es información de libre acceso que debe publicarse de manera universal y está estipulada en el art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- La Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Guadalajara es el ente encargado de la revisión y vigilancia del ejercicio de los recursos financieros y patrimoniales del sistema DIF, en todas sus direcciones, coordinaciones, departamentos, jefaturas, áreas, centros, programas, oficinas, fideicomisos y de aquellos organismos internos que manejen fondos o valores, o bien, reciban un subsidio condicionado a este, a efecto de verificar que el ejercicio uso y destino de los fondos, bienes y valores del descentralizado se realice con transparencia y legalidad, garantizando que los procesos se lleven a cabo en forma objetiva y con estricto cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con lo anterior podemos señalar como acciones relevantes en el periodo octubre 2018- febrero 2019, la realización de todas las acciones tendientes a apoyar al personal del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara para cumplir con la Ley General de Responsabilidades Administrativas en lo relativo a presentar en tiempo y forma su declaración patrimonial.

*Hoy podemos señalar que todo el personal, que ingresó en el periodo octubre-diciembre que se encuentra obligado, presentó su declaración patrimonial en tiempo y forma fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.*

De igual manera se concluyó con la propuesta de “Lineamientos para la recepción de donativos por la Unidad de Voluntariado”. El proceso para su elaboración fue realizado involucrando a las áreas que realmente serán operadoras de dicho proceso, para que además de sus aportaciones, estas mismas revisen su contenido y con ello se proceda a la autorización, firma y socialización, lo cual generará una herramienta que permitirá evitar observaciones en futuras auditorías o para en caso de incumplimiento se tenga una referencia clara que permita definir si existió responsabilidad o no del personal de esta Institución.

Elaboramos la Propuesta del Programa Anual de Control y Auditoría 2019, en donde se plasma la Metodología que generará la posibilidad de Auditar internamente a las diferentes áreas propuestas. Actualmente se encuentra en proceso de enriquecimiento y autorización, para posteriormente realizar el cronograma de auditorías internas.

Durante el periodo que se informa, existen 15 investigaciones administrativas en trámite, 7 de ellas iniciadas en el año 2018 y 8 en el 2019, así mismo se encuentran en trámite 5 procedimientos de responsabilidad administrativa.

## Voluntariado y Procuración de Fondos

Con la finalidad de obtener ingresos para el apoyo de la operación de los programas, en la unidad de Voluntariado, en los primeros meses de gestión, se han realizado acciones concretas a través de donativos y campañas que nos han permitido captar un total de 22 donativos de 4 personas físicas y 18 empresas recibiendo un monto total de \$409,650.21 pesos. Dicho monto de donativos fueron realizados en efectivo (nueve) y en especie (trece).

Además de lo anterior se han recibido 71 donativos más en especie, de los cuales 38 provienen de personas físicas y 33 son empresas con un valor 0 por ser donativos de artículos usados, en su mayoría. Se recibió un total de 16, 630 artículos varios.

En coordinación con la Dirección Administrativa hemos recibido por parte de la empresa Productos Verde Valle S.A. de C.V., desde el mes de Octubre 2018 a Febrero 2019, donaciones mensuales con un valor total de \$64,718.00, mismo que se recibe en especie, arroz, frijol, lenteja y garbanzo, mismo que se entrega a nuestros Albergues, guarderías y comedores comunitarios.



Como una acción para procurar fondos, hemos realizado las siguientes campañas:

- “Adopta una Cartita & Regala una sonrisa”; Participaron un total de 7 empresas y 11 ciudadanos en esta campaña, logrando recolectar 3,041 juguetes nuevos para los diferentes centros y programas de DIF Guadalajara y 21 juguetes usados.
- “Selva Mágica”; En la campaña que se trabajó con “Selva Mágica” se logró recolectar 2,420 prendas invernales y 53 juguetes.
- “ROXY”; Se obtuvo el donativo de 100 boletos para el concierto que fueron intercambiados por Kits de limpieza para beneficiar a los usuarios del programa CADIPSI.
- “Cobijando esperanzas 2018”; La empresa “La Perla” donó un total de 1,467 cobijas que se usaron para las brigadas nocturnas y los diferentes programas del DIF Guadalajara.





